

AGENCIA DE ENERGÍA DEL ESTADO DE JALISCO - JUNTA DE GOBIERNO -

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE INSTALACIÓN

CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020 22 ENERO DEL 2020

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 once horas del día 22 veintidos de enero del año 2020 dos mil veinte, en el Edificio de la Secretaría de Desarrollo Económico, ubicado en Calle López Cotilla 1505, Colonia Americana, en esta Ciudad, y estando reunidos en el salón de mezzanine 7 de la Agencia de Energía del Estado de Jalisco los integrantes de la Junta de Gobierno de la Agencia de Energía del Estado de Jalisco, que adelante se señalan, se da inicio a la Primera Sesión Ordinaria de Instalación de la Junta de Gobierno, siendo presidida por el Maestro Víctor Cervantes Verdín en representación Licenciado Bernardo Macklis Petrini, Secretario Ejecutivo de la Junta de Gobierno de la Agencia de Energía del Estado de Jalisco, de acuerdo al oficio de designación AEEJ/020/2020 de fecha 16 dieciséis de enero del año en curso, quien de conformidad a lo establecido en la Ley Orgánica de la Agencia de Energía del Estado de Jalisco, levanta la siguiente lista de asistencia:

Lic. Efrén Díaz Castillero Vocal Suplente de la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO); Maestro Alejandro Becerra de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología, Mtro. Daniel Gutiérrez Amezcua Vocal Suplente de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET); Lic. Jorge Adolfo Robles Ascencio, Vocal Suplente, Secretaría de Hacienda Pública de Jalisco; Lic. Edgar Gabriel González Partida, Vocal Suplente, de la Contraloría del Estado de Jalisco, Rocio Arias Romero Vocal Suplente de la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Poder Legislativo del Estado de Jalisco y de la Agencia de Energía del Estado de Jalisco el de la voz.

Acto seguido, el suplente del Secretario Ejecutivo pone a consideración de la

Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO



asamblea el siguiente orden del día, solicita el uso de la voz la Licencia Marmelia Cabral López Coordinadora de la Unidad de Transparencia y comenta que en asuntos varios se presentará la solicitud de aprobación de las transferencias de presupuesto del 10% de los capítulos 2000, 3000, 4000 y 5000 al 7000. el Maestro Víctor Cervantes Verdín comenta que cuando se realizó la planeación presupuestal 2020 la agencia de energía no tenía un plan de energía y actualmente aún no se cuenta como tal con un plan aprobado, pero ya se tienen contemplados unos proyectos para trabajar en el año 2020, y es necesario realizar una reclasificación de las partidas para contar con el presupuesto. En ese momento el Licenciado Efrén Díaz comenta los asuntos que se someten a aprobación por la Junta de Gobierno deben ir en el orden del día, sugiero que para seguir el procedimiento no se vea el tema en asuntos varios, si no que se agregue a la orden del día como el punto 10, para su debida presentación y aprobación ante la Junta, el Licenciado Jorge Robles comenta que también él lo considera conveniente se incluya como punto 10, para poder presentar ante la Secretaría de la Hacienda la solicitud de la transferencias entre partidas y autorice, el Maestro Víctor Cervantes realizando la modificación correspondiente a la orden del día y somete a consideración de la asamblea el siguiente orden del día: ------

------ ORDEN DEL DÍA: -----

- 1. Lista de asistencia, Declaración del quórum legal e instalación de la sesión.
- 2. Lectura y en su caso aprobación de la orden del día.
- 3. Presentación y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
- Presentación y en su caso aprobación de la afectación presupuestal y los estados financieros de diciembre del año 2019 dos mil diecinueve.
- Informe de la situación financiera del ejercicio fiscal 2019 de la agencia de Energía.
- 6. Remanente reintegrado del ejercicio 2019.
- 7. Presentación del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2020, aprobado para la Agencia de Energía del Estado de Jalisco es de





\$14'971,100.00 (Catorce millones novecientos setenta y un mil cien pesos 00/100 moneda nacional).

- 8. Presentación y en su caso aprobación de la estructura orgánica y plantilla de personal 2020 de la Agencia de energía del Estado de Jalisco.
- 9. Validación de información para recibir recursos en el mes de febrero.
- 10. Presentación y en su caso aprobación de la de la reclasificación de partidas, para la transferencia de presupuesto del 10% de los capítulos 2000, 3000, 4000 y 5000 al 7000.
- 11. Asuntos varios.

12. Claus	ura de	la	Sesión

PUNTO 2.- En desahogo de este punto, el Maestro Víctor Cervantes Verdín en representación el Licenciado Bernardo Macklis Petrini, procede a dar lectura a la orden del día, posteriormente solicita manifiesten si están de acuerdo con la presente orden del día y sus modificación, con la votación correspondiente en lo que en estos momentos los miembros presentes levantan la mano votando, y por unanimidad la aprueban.-----

Punto 3. - En desahogo de este punto, el Maestro Víctor Cervantes Verdín en representación el Licenciado Bernardo Macklis Petrini, comenta que en la sesión pasada se firmó el acta y se les envió a sus correos, pregunta si alguien tiene alguna aclaración a lo que nada se comenta, por lo que se les solicita aprueben la misma, si

The state of the s

1



están de acuerdo manifestarlo con su voto, por lo que por unanimidad visible los miembros presentes lo aprueban. -----

Punto 4.- En desahogo de este punto, el Maestro Víctor Cervantes Verdín en representación el Licenciado Bernardo Macklis Petrini, solicita al Contador José Luis Aguilar Gutiérrez informe a los miembros presentes los estados financieros de diciembre del año 2019 dos mil diecinueve y la situación financiera del ejercicio fiscal 2019 de la Agencia de energía del punto 5 de la presente orden del día y en uso de la voz el Licenciado José Luis menciona que el punto 4 y 5 van concatenados y comentamuchas gracias buenos días me gustaría que nos posicionáramos en el estados de situación financiera, por favor que vendría siendo es el más relevante desde mi punto de vista, prácticamente aquí esta como cerramos al 31 treinta y uno de diciembre la contabilidad ya la tenemos conciliada con bancos presupuestalmente partida por partida antes de sentar esos estados financieros si nos dimos a la tarea de realizar unas pequeñas revisiones y se revisó partida por partida, por alguna partida que hubiere omitido o cualquier cosa que no esté integrado dentro de la contabilidad, en la tercer hoja tenemos en los estados financieros prácticamente lo más relevante lo diríamos de esa manera o lo que nos impacta equivalente que ese saldo tentativamente nos cuadraría es amarrar lo que es el remanente por reintegrar, si tienen alguna duda de cómo se integra alguna partida contable, pidan la partida, díganme sus correos y yo se las puedo mandar y se las explico con todo gusto o también por vía transparencia están, en lo que es el estado de situación financiera recordemos que en la Ley de Contabilidad Gubernamental junto con el Conac nos obligan a tener 19 diecinueve estados financieros; entre presupuestales, contables y programáticos, por otro lado en tercer hoja tenemos en los estados financieros el total del presupuesto autorizado que se recibió dando un total de \$9'800,000.00 (nueve millones ochocientos mil pesos 00/100 moneda nacional). Nada más se recibieron \$9'400,000.00 (nueve millones cuatrocientos mil pesos 00/100 moneda nacional). Fallo uno de los subsidios quincenales que no llego, por lo cual hay una diferencia de \$409,000.00 cuatrocientos nueve mil pesos 00/100 moneda nacional), acto seguido el



maestro Víctor pregunta a los presentes si alguien tiene alguna pregunta, en ese momento el Licenciado Jorge Robles de la Secretaría de la Hacienda Pública, pregunta las cuenta por pagar que incluyen y responde el contador Aguilar que son los pasivos los impuestos IPEJAL, ISR a pagar al 31 de diciembre de hecho tenemos unos proveedores que se contrataron, se comprometieron antes del 31 treinta y uno de diciembre y no se pagaron, es una adefa presupuestal perdón es una adefa contable contra una adefa presupuestal, en este caso se somete a aprobación por esta junta de gobierno la afectación presupuestal y los estados financieros de diciembre del año 2019 dos mil diecinueve así como la situación financiera del ejercicio fiscal 2019 de la Agencia de energía, levantando la mano con la votación correspondiente en lo que en estos momentos los miembros presentes levantan la mano votando, y por unanimidad los aprueban .

Punto 5.- Este punto el Contador José Luis Aguilar Gutiérrez lo informo al hacer uso de la voz en el punto 4, pues menciono que van concatenados, y de igual forma fue aprobado, por los miembros presentes de la Junta de Gobierno.

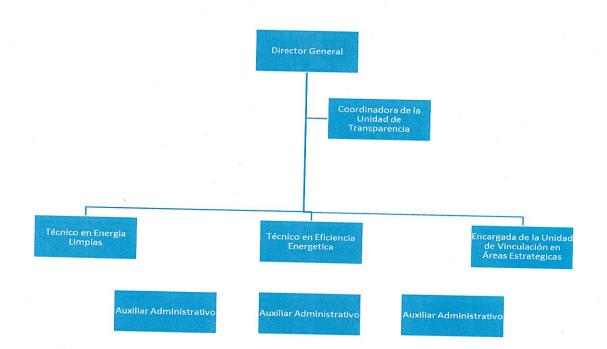
Punto 7.- En desahogo de este punto, el Maestro Víctor Cervantes Verdín en representación el Licenciado Bernardo Macklis Petrini, comenta para el ejercicio 2020, mediante decreto número 27785/LXII/19, de fecha de publicación 28 de diciembre del año 2019 dos mil diecinueve, se otorgó un presupuesto de \$14'971,100.00 (Catorce millones novecientos setenta y un mil cien pesos 00/100 moneda nacional). El cual se

4



muestra en la presentación, desglosado por capítulos, posteriormente el Maestro Víctor Cervantes solicita manifiesten si están de acuerdo con la presentación, y se proceda con la votación correspondiente para la aprobación del mismo, lo que en estos momentos los miembros presentes levantan la mano votando, y aprobándolo por unanimidad .-----

Punto 8.- En desahogo de este punto, el Maestro Víctor Cervantes Verdín en representación el Licenciado Bernardo Macklis Petrini, comenta la estructura orgánica y plantilla de personal 2020 de la Agencia de Energía del Estado de Jalisco, informa la estructura y plantilla con la que cierra el año 2019 dos mil diecinueve que es con la que inicia este 2020 dos mil vente, la cual solicita su aprobación siendo la siguiente:





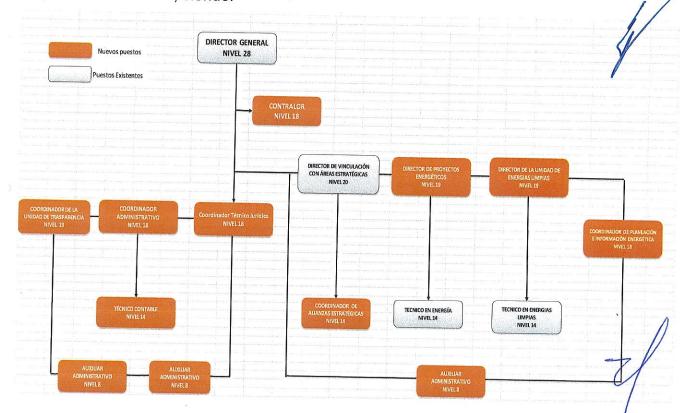


Anexo 6. Estructura orgánica Anual con Prestaciones Agencia de Energía del Estado de Jalisco



			_	<u> </u>					E vi	1		TERCEROS N	STITUTOONNES						
AREA	PUESTO	NÚMERO DE Plazas	NIVEL SALARI AL	COSTO Mensual	COSTO ANUAL	SUELDO MES	DESPENSA 1712	PASAJE 1713	PERCEPCIONES BRUTAS TOTALES	CUOTAS A PENSIONES 1401	CUOTAS PARA LA VIVIENDA 1402	CUOTAS AL IMSS 1404	CUOTAS AL S.A.R. 1405	Estimulo al Servidor Público 1715	AGUNALDO	IMPUESTO Aguinaldo	TOTAL AGUINALDO	PRIMA Vacacional	TOTALE
	DIRECTOR GENERAL	ſ	28	\$ 57,395.72	\$ 688,748.64	\$ 84,998.00	\$ 3,202.00	\$ 2,238.00	\$ 1,085,256.00	\$ 117,297.24	\$ 30,699.28	\$ 126,596.87	\$ 20,399.52	\$ -	\$ 141,663.50	\$ 44,521.16	\$ 97,142.34	\$ 7,083.18	\$ 1,484,3
	AUXILIARADM INISTRATIVO	1	4	\$ 9,967.56	\$ 119,610.72	\$ 11,438.00	\$ 802.00	\$ 484.00	\$ 152,688.00	\$ 15,784.44	\$ 4,117.68	\$ 17,035.87	\$ 2,745.12	\$ 5,719.00	\$ 7,991.00	\$ 2,832,83	\$ 10,823.83	\$ 953.18	\$ 209.8
	TECNICC EN ENERGIA Limpias	1	14	\$ 14,611.60	\$ 175,339.20	\$ 17,654,00	\$ 1,163.00	\$ 722.00	\$ 234,468.00	\$ 24,362.52	\$ 6,355,44	\$ 26,294.04	\$ 423696	\$ 8877.00	\$ 29,423.50			N. 12275	
	TECNICO EN EFICIENCIA Energetica	1	14	\$ 14,611.60	\$ 175,339.20	\$ 17,654.00	\$ 1,163.00	\$ 722.00	\$ 234,468.00	\$ 24,362.52		\$ 26,294.04			\$ 13,623.48				
	UNDAD DE VINCULACIÓN En areas estrategicas	1	20	\$ 26,431.34	\$ 317,176.08	\$ 35,981.00	\$ 1,680.00	\$ 1,191.00	\$ 466,224.00	\$ 49,653.78		\$ 53,590.46			\$ 15,115.35				
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	8	\$ 11,255.82	\$ 135,069.84	\$ 12,406.00	\$ 941.00	\$ 645.00	\$ 167,904.00	\$ 17,120.28		\$ 18,477.62			\$ 16,331.61				3.546
	COORDINADORA DE Transpafencia	1	17	\$ 20,150.32	\$ 241,803.84	\$ 25,729.00	\$ 1,286.00	\$ 857.00		\$ 35,506.02	-	\$ 38,321.03			\$ 42,876.50				
	AUXILIAR FOM INISTRATIVO	1	8 3	\$ 11,255.80	\$ 135,069.60	\$ 12,406.00	\$ 941.00	\$ 645.00	\$ 167,904,00	\$ 17,120.28	A ANTON	\$ 18,477.62			\$ 16,331.61				
	TOTALES	8	1	165,679.76	\$ 1,988,157.12	\$ 218,266,00	\$11,178.00	7,504.00	10.00	\$ 301,207.08		\$ 325,087.56			283,356.55		,		70. (0.000.00.0

Acto seguido el maestro Víctor Cervantes Verdín, realiza la presentación de la propuesta de estructura orgánica y plantilla de personal 2020 de la Agencia de energía del Estado de Jalisco, siendo:







Es importante mencionar que estas imágenes se anexan a la presente acta en impresión más grande para dejarlos más visibles. El Licenciado Jorge Robles comenta que los integrantes de la Junta de Gobierno lo que deberían hacer es autorizar el presupuesto 2020, la plantilla y estructura con la que cerraron en el año 2019 dos mil diecinueve para iniciar en el año 2020 dos mil veinte, y autorizar para iniciar los trámites para la modificación a la plantilla y estructura año 2020 dos mil veinte, para obtener la validación de la Secretaría de Admiración, el maestro Víctor Cervantes comenta en la Ley Orgánica de la Agencia de Energía la Junta de Gobierno tiene facultades para autorizar cambios a la plantilla de personal, El Licenciado Jorge Robles comenta que se necesita la validación de la Secretaría de Admiración en el caso del presupuesto de la Secretaría de Hacienda, ustedes ya llevan una gran ventaja porque ya les otorgaron presupuesto, pero la gestión si la tienen que hacer ante la Secretaría Administración atraves de la Dirección de los Organismos Descentralizados como lo hicieron para la homologación, comenta Jorge Robles que trae copia del oficio que mandaron de la Dirección de los Organismos Públicos Descentralizados donde informan que ya quedo el trámite de la homologación de los técnicos y que con él ya se les puede pagar con el aumento a los técnicos, pregunta la Licenciada Marmelia que si con ese oficio ya se puede pagar con el aumento al trámite de los compañeros Víctor y Alejandro a los técnicos y responde Jorge Robles que sí, claro que el trámite de homologación ya quedo, con este oficio. Comenta el maestro Víctor Cervantes que no había claridad que Iván le comentaba, me parece que todavía se requería someterlo a autorización de la Junta y responde Jorge que no que ese trámite ya quedo, que nos deja el oficio, comenta Lic. Efrén que este es un ejemplo que necesitamos acatar las disposiciones de la Secretaría de Administración, aunque sean burocráticas y aun cuando no estén bien difundidas, el año pasado nos sucedió a ustedes como Agencia de Energía a nosotros como Secretaría de Economía, nosotros basados en alguna normatividad pensamos que podíamos hacer algún movimiento y ahora con las nuevas disposiciones decían no hay que pasar primero con la validación, de la coordinación y hasta después la Secretaría de Administración le daba luz verde al trámite, creo que si nosotros ahorita aprobamos algo que va a rechazar la Secretaría

1/



Punto 9.- En desahogo de este punto, el Maestro Víctor Cervantes Verdín en representación el Licenciado Bernardo Macklis Petrini, comenta la Validación de información para recibir recursos en el mes de febrero, Víctor Cervantes cede el uso de la voz a la Lic. Marmelia Cabral López, la cual comenta solicita a la Junta de Gobierno la validación de la siguiente información:

- A) Distribución a detalle de los recursos por objeto del gasto de cada partida en cada uno de los Programas Presupuestarios y sus componentes.
- B) Organigrama funcional.
- C) Plantilla de personal por niveles, categorías, sueldo base y todos los conceptos adicionales del costo de cada plaza.
- D) Calendarización mensual de recursos por Programa Presupuestario debidamente justificada si las ministraciones requeridas difieren las doceavas partes.
- E) Calendarización mensual de recursos por obra para el caso de Inversión Pública de cual deberá de considerar el calendario de ejecución de la obra. (NO APLICA).

199







Esta información fue solicitada mediante oficio SHP/DGPPEG/DPROG.07-147/00059/2020 y notificado el día 10 diez de enero del año en curso, hace uso de la voz el Lic. Jorge Robles sugiere poner el gasto de partidas por mes con subtotales. El Licenciado Edgar de Contraloría pregunta tengo una duda en el anexo de calendarización que me acaban de entregar por mes de hecho por quincena, hay unas muy altas y otras muy bajas esto a que se debe, responde Maestro Víctor Cervantes a como se van a ejercer los recursos, comenta Edgar me preocupa la primera de diciembre está muy alta, responde Víctor es por el pago de aguinaldo que se va a realizar, en la última sólo se paga el sueldo, la Lic. Marmelia Cabral López, comenta se trató de distribuir el recurso de acuerdo a las necesidades de la Agencia de acuerdo a la plantilla y estructura 2020 y necesidades de la Agencia, por ello queda unos meses más y otros menos, en marzo hay varios gastos porque se supone o pensamos que la plantilla 2020 ya va a estar trabajando y se van a necesitar muebles, computadores y todo lo que es el equipo de oficina, la información antes mencionada se adjunta a la presente acta. El Maestro Víctor Cervantes Verdín pregunta si hay alguna duda, el Lic. Jorge Robles solicita si pueden pasar la información por mes, el Maestro Víctor Cervantes comenta que sin problema y solicita procedan a la votación correspondiente para la aprobación de: A) Distribución a detalle de los recursos por objeto del gasto de cada partida en cada uno de los Programas Presupuestarios y sus componentes. B) Organigrama funcional. C) Plantilla de personal por niveles, categorías, sueldo base y todos los conceptos adicionales del costo de cada plaza. D) Calendarización mensual de recursos por Programa Presupuestario debidamente justificada si las ministraciones requeridas difieren las doceavas partes. Favor de levantar la mano en señal de aprobación, en lo que en estos momentos los miembros presentes levantan la mano votando y por unanimidad aprueban la Validación de información comentada en este

Punto 10.- En desahogo de este punto, el Maestro Víctor Cervantes Verdín en representación el Licenciado Bernardo Macklis Petrini, comenta que solicita a esta Junta de Gobierno la aprobación de la reclasificación de partidas, para la transferencia

Jalisco GOBIERNO DEL ESTADO

4



Jalisco GOBIERNO DEL ESTADO

procedan a la votación correspondiente en lo que en estos momentos los miembros presentes levantan la mano votando y por unanimidad aprueban transferencia de presupuesto del 10% de los capítulos 2000, 3000, 4000 y 5000 al 7000.
Punto 11 En desahogo de este punto, el maestro Víctor Cervantes Verdín, Pregunta a los presentes si tienen algún otro asunto que tratar, ninguno de los presentes tiene ningún asunto que tratar
Acto seguido informa los acuerdos tomados en la presente sesión: Acuerdo AEEJ/001/2020 Los miembros de la Junta de Gobierno aprueban por unanimidad de votos, el acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno, realizada el 19 de diciembre del año 2019 dos mil diecinueve
Acuerdo AEEJ/002/2020 Los miembros de la Junta de Gobierno aprueban por unanimidad de votos, los estados financieros de diciembre del año 2019 dos mil diecinueve.
Acuerdo AEEJ/003/2020 Los miembros de la Junta de Gobierno aprueban por unanimidad de votos, situación financiera del ejercicio fiscal 2019 de la Agencia de Energía.
Acuerdo AEEJ/004/2020 Los miembros de la Junta de Gobierno aprueban por unanimidad de votos, el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2020, aprobado para la Agencia de Energía del Estado de Jalisco es de \$14′971,100.00 (Catorce nillones novecientos setenta y un mil cien pesos 00/100 moneda nacional).
Cuerdo - AEE 1/005/2000

Acuerdo. - AEEJ/005/2020.- Los miembros de la Junta de Gobierno aprueban por unanimidad de votos, iniciar con la estructura orgánica y plantilla de personal 2019, que es con la que cerro la Agencia de energía y se autoriza para que sea la estructura y



plantilla de personal con la que Agencia de Energía del Estado de Jalisco inicie actividades en el año 2020 dos mil veinte.
Acuerdo AEEJ/006/2020 Los miembros de la Junta de Gobierno aprueban po unanimidad de votos, toma conocimiento y dan su visto bueno para iniciar las gestiones de los trámites necesarios para la modificación a la plantilla y estructura 2020
 Acuerdo AEEJ/007/2020 Los miembros de la Junta de Gobierno aprueban por unanimidad de votos, Validación de información de: A) Distribución a detalle de los recursos por objeto del gasto de cada partida en cada uno de los Programas Presupuestarios y sus componentes. B) Organigrama funcional. C) Plantilla de personal por niveles, categorías, sueldo base y todos los conceptos adicionales del costo de cada plaza. D) Calendarización mensual de recursos por Programa Presupuestario debidamente justificada si las ministraciones requeridas difieren las doceavas partes. E) Calendarización mensual de recursos por obra para el caso de Inversión Pública, la cual deberá de considerar el calendario de ejecución de la obra. (NO APLICA)
Acuerdo AEEJ/008/2020 Los miembros de la Junta de Gobierno aprueban por unanimidad de votos, la transferencia de presupuesto del 10% de los capítulos 2000, 3000 y 4000 al 7000.
No habiendo asuntos que tratar Siendo las 12 :06 doce horas con seis minutos, se declara clausurada la presente sesión.









Calle López Cotilla #1505 Piso 8 Colonia Americana C.P. 44160 Guadalajara, Jalisco, México

MTRO. VICTOR CERVANTES VERDIN EN REPRESENTACIÓN DEL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA AGENCIA DE ENERGÍA DEL ESTADO DE JALISCO (SECRETARIO TÉCNICO)

LIC. EFRÉN DÍAZ CASTILLERO SUPLENTE DEL REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO

(PRESIDENTE)

MAESTRO ALEJANDRO BECERRA DE LA SECRETARÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA (VOCAL SUPLENTE)

LIC. JORGE ADOLFO ROBLES ASCENCIO REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE HACIENDA PÚBLICA DE JALISCO

(VOCAL)

MTRO. DANIEL GUTIERREZ AMEZCUA REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL (VOCAL)

LIC. EDGAR GABRIEL GONZÁLEZ
PARTIDA
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA
DEL ESTADO

ROCIO ARIAS ROMERO REPRESENTANTE DEL PODER LEGISLATIVO (VOCAL)

Esta hoja de firmas Forma parte integral del acta de la Primera Sesión Ordinaria de Instalación de la Junta de Gobierno de la Agencia de Energía del Estado de Jalisco, celebrada el día 22 veintidós de enero del año 2020 dos mil veinte, en mezzanine 7 siete del edificio de la Secretaría de Desarrollo Económico, la cual consta de 13 trece hojas tamaño carta; acta que resguarda el Encargado del Despacho del Organismo Público Descentralizado denominado Agencia de Energía del Estado de Jalisco.

130



ORDEN DEL DÍA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE INSTALACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA AGENCIA DE ENERGÍA DEL ESTADO DE JALISCO 22 DE ENERO DEL 2020

- 1. Lista de asistencia, Declaración del quórum legal e instalación de la sesión.
- 2. Lectura y en su caso aprobación de la orden del día.
- 3. Presentación y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4. Presentación y en su caso aprobación de la afectación presupuestal y los estados financieros de diciembre del año 2019 dos mil diecinueve.
- 5. Informe de la situación financiera del ejercicio fiscal 2019 de la agencia de Energía.
- 6. Remanente reintegrado del ejercicio 2019.
- 7. Presentación del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2020, aprobado para la Agencia de Energía del Estado de Jalisco es de \$14'971,100.00 (Catorce millones novecientos setenta y un mil cien pesos 00/100 moneda nacional).
- 8. Presentación y en su caso aprobación de la estructura orgánica y plantilla de personal 2020 de la Agencia de energía del Estado de Jalisco.
- 9. Validación de información para recibir recursos en el mes de febrero.

10. Presentación y en su caso aprobación de la de la reclasificación de partidas, para la transferencia de presupuesto del 10% de los capítulos 2000, 3000, 4000 y 5000 al 7000.

11. Asuntos varios.

12. Clausura de la Sesión.

The state of the s





Gasto por Categoria Programática

Del 01/ene./2019 Al 31/dic./2019

Fecha y 21/ene./2020

hora de Impresión | 06:10 p. m.

		Ш	Egresos			
Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado 3=(1+2)	Devengado	Pagado	Subejercicio
rogramas				4	o	6=(3-4)
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Fe						
Sujetos a Reglas de Operación	\$0.00	\$0.00	CCC	6	č	
Otros Subsidios	\$0.00	\$0.00	30.00	00.0%	\$0.00	\$0.00
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativa	\$0.00	\$0.00	\$0.00	00.0¢	00.0\$	\$0.00
Desempeño de las Funciones						
Prestación de Servicios Públicos	\$0.00	\$0.00	00 08	9	6	
Provision de Bienes Públicos	\$0.00	\$0.00	00 08	00.00	\$0.00	\$0.00
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	\$9,825,428.63	\$0.00	\$9,825,428.63	90.00 \$5 896 246 57	\$0.00	\$0.00
Perillación y cinación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	80.00	\$3,828,182.06
Funciones de les Frances Armedes (Énicomente Octano F	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	00.0¢
Farections	\$0.00	\$0.00	\$0.00	80.00	\$0.00	00.0%
Provedos de Inversión	\$0.00	\$0.00	\$0.00	80.00	\$0.00	00.0\$
Desembeño de las Funciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	80.00
	\$\$,625,428.63	\$0.00	\$9,825,428.63	\$5,896,246.57	\$5,323,157.00	\$3.929.182.08
20					200000000000000000000000000000000000000	0.201 (0.20)

Administrativos y de Apoyo

\$0.00	\$00.00
\$0.00 \$0.00 \$0.00	\$0.00
\$0.08 \$0.08	\$0.00
\$0.00	\$0.00
\$0.00	\$0.00
00.08	00.00 00.00
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión Operaciones ajenas Administrativos y de Anovo	Compromisos Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional

\$0.00

\$0.00 \$0.00 \$0.00

> \$0.00 \$0.00

\$0.00 \$0.00

\$0.00

\$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00

\$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00

\$0.00

\$0.00

\$0.00

•	10
\$0.00	\$0.00
\$0.00	\$0.00
\$0.00	\$0.00
\$0.00	\$0.00
\$0.00	\$0.00
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional Desastres Naturales	Obligaciones

Pensiones y jubitaciones

Obligaciones \$0.00	00.08 00.08 00.08	\$0.00 \$0.00 \$0.00	Aportaciones a fondos de estabilización Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensior Obligaciones Programas de Gasto Federalizado Gasto Federalizado
	\$0.00	\$0.00	Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensior
\$0.00	\$0.00	\$0.00	Aportaciones a fondos de estabilización
\$0.00	\$0.00	\$0.00	Aportaciones a la seguridad social
\$0.00 \$0.00 \$0.00	SO 00	\$0.00	rensiones y jubilaciones

	ifi	Od
	Jerg Jell	Pene Pi
	D at a	Selle
	M g g	to F
	and and	Sari
	A & 8	
	1	Presur
		Estado
isor	11	ofEs
Serv		p: 0
dns		Re
Sr.		

Gasto por Categoria Programática Del 01/ene./2019 Al 31/dic./2019

Fecha y 21/ene./2020

			000017		hora de Impresión 06:10 p. m.	:10 p. m.
			rgi esos			
Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
Programas		4	3=(1+2)	4	5	6=(3-4)
Programas de Gasto Federalizado	\$0.00	\$0.00	\$0.00	ou us		
Participaciones a entidades federativas y municipi					99.50	\$0.00
Participaciones a entidades federativas y municipios Participaciones a entidades federativas y municipios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ah					00.04	\$0.00
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradore	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Adeudos de ejercicios físcales anteriores				\$0.00	\$0.00	\$0.00
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	00.00\$	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
			00.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total del Gasto	\$9,825,428.63	\$0.00	\$9,825,428.63	\$5,896,246.57	\$5,323,157.00	\$3,929,182.06



Estado Analítico de Ingresos Del 01/ene./2019 Al 31/dic./2019

Fecha y 21/ene./2020

				N.	hora de Impresión 06:08 p. m.	p. m.
Kubros de los ingresos			Ingreso			
	Estimado					
	(1)	Ampliaciones / (Reduciones)	Modificado (3=1+2)	Devengados (4)	Recaudado	Diferencia
IMPUESTOS CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL CONTRIBUCIONES DE MEJORAS DERECHOS PRODUCTOS APROVECHAMIENTOS INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS I TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONE INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS Total Ingresos Excedentes	\$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00	\$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00	\$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00	\$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00	\$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00	0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 409,392.97 0.00
					1	-409,392.97

Cotool Samuel Control						
Estado Analítico de Ingresos por Fuente de			Ingreso			
Financiamiento	Estimado (1)	Ampliaciones / (Reduciones)	Modificado (3=1+2)	Devengados (4)	Recaudado	Diferencia
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y		(2)		E	(6)	(P=9-1)
IMPUESTOS CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL CONTRIBUCIONES DE MEJORAS DERECHOS PRODUCTOS APROVECHAMIENTOS PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIOI	\$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$9,825,428.63 \$0.00	\$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00	\$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00	\$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00	\$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$9,416,035.66	0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 409,392.97
logicity in the latest and the logical and the						

PRODUCTOS INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIO TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIOI Ingresos Derivados de Financiamiento INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS

y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las

CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL

Empresas Productivas del Estado

Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos

Ingresos Excedentes

Total

\$9,825,428.63

\$0.00 \$9,416,035.66

\$9,416,035.66

\$0.00

\$0.00

\$0.00

\$0.00

\$9,825,428.63

0.00

0.00

\$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00

\$0.00 \$0.00

> \$0.00 \$0.00

\$0.00

\$0.00 \$0.00

\$0.00

-409,392.97



Estado de Actividades Del 01/dic./2019 al 31/dic./2019

Fecha y 21/ene./2020 hora de Impresión 06:02 p. m.

	hora de Im	presión 06:02 p
	<u>2019</u>	2018
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		-
INGRESOS DE GESTIÓN	\$0.00	\$0,00
IMPUESTOS	\$0.00	M
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00
DERECHOS	\$0.00	\$0.00 \$0.00
PRODUCTOS	\$0.00	\
APROVECHAMIENTOS	\$0.00	\$0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$0.00	\$0.00 \$0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$3,275,142.78	\$0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$3,275,142.78	\$0,00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$0.00	\$0.00
INGRESOS FINANCIEROS	\$0.00	\$0.00
INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00	\$0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	\$0.00	\$0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$0.00	\$0.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$3,275,142.78	\$0.00
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$2,124,548.92	***
SERVICIOS PERSONALES		\$0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$582,668.02	\$0.00
SERVICIOS GENERALES	\$245,927.22	\$0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,295,953.68	\$0.00
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$0.00	\$0.00
AYUDAS SOCIALES	\$0.00	\$0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
DONATIVOS	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$0.00	\$0.00
ARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00 \$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES		\$0.00
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
CONVENIOS	\$0.00	\$0.00
TERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00 \$0.00	\$0.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA		\$0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
COSTO POR COBERTURAS	1	\$0.00
ADOVOS FINANCIEDOS	\$0.00	\$0.00

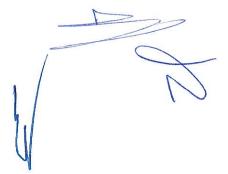
Estado de Actividades Del 01/dic./2019 al 31/dic./2019



m .q \$0:30 noisenaml ab snort

00.0\$	200 PM 100 PM 10	
00 0\$	98.862,031,1\$	Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)
00.0\$	\$2,124,548.92	and the shall upod
	20 373 727 23	Total de Gastos y otras Pérdidas
00.0\$	00.0\$	
00.0\$	00.0\$	INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE
00.0\$	00.0\$	INVERSIÓN PÚBLICA
00.0\$	97.0 Hospingson 9	SOSTOS GASTOS
	00.0\$	AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES
00.0\$	00.0\$	Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia
00.0\$	00.0\$	
00.0\$	00.0\$	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS
00.0\$		PROVISIONES
	00.0\$	ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES
00.0\$	00.0\$	
2018	2019	SAIRANIGROARTX3 SAGIDIPA Y SOTRAD SORTO
06:02 p. n	nora de Impresión	









Estado de Flujos de Efectivo Del 01/ene/2019 Al 31/dic./2019

Fecha y 21/ene./2020 hora de Impresión 06:02 p. m.

•		hora de Impresión 06:02 p
Concepto	2019	
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN ORIGEN	2000 Page	2018
МРИССТОО	\$9,416,035.66	\$0.00
IMPUESTOS CUOTAS Y APORTACIONES DE APRILIPA	***	φ0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00
DERECHOS	\$0.00	\$0.00
PRODUCTOS	\$0.00	\$0.00
APROVECHAMIENTOS	\$0.00	\$0.00
INGRESOS POR VENTA DE DIENES VIDA	\$0.00	\$0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES, APCRTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUPERINOS Y CHARACTERISTICS	\$9,416,035.66	\$0.00
JUBILACIONES Y	\$0.00	
OTROS ORÍGENES DE OPERACIÓN	77.00	\$0.00
APLICACIÓN	\$0.00	\$0.00
SERVICIOS PERSONNES	\$12,975,987.71	\$0.00 \$0.00
SERVICIOS PERSONALES		ψ0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS SERVICIOS GENERALES	\$3,154,291.96	\$0.00
TRANSEEPENCIA CINETERMAN	\$219,281.56	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL PETTO DE ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$1,321,346.25	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$0.00	\$0.00
AYUDAS SOCIALES	\$0.00	\$0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS A SIDEICONICA	\$450,000.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
DONATIVOS	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES	\$0.00	\$0.00
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
CONVENIOS	\$0.00	\$0.00
OTRAS APLICACIONES DE OPERACIÓN	\$0.00	\$0.00
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	\$0.00 \$7,831,067.94	\$0.00
TO TON ACTIVIDADES DE OPERACION	-\$3,559,952.05	\$0.00
	¥0,000,932.05	\$0.00
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN ORIGEN		
ORIGEN ORIGEN		
DIENEC INMUSES TO THE	\$0.00	¢0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO BIENES MUEBLES		\$0.00
	\$0.00	\$0.00
OTROS ORIGENES DE INVERSION APLICACIÓN	\$0.00	\$0.00
1 13/13/04	\$0.00	\$0.00
BIENES INMUEBLES INFRAESTRUCTURA V COMPANY	\$178,237.23	\$0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO BIENES MUEBLES	\$0.00	
OTRAS APLICACIONES DE INVERSIÓN	\$169,837.23	\$0.00
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	\$8,400.00	\$0.00
TO THE INVERSION	-\$178,237.23	\$0.00
Pillia	* . · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	\$0.00
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO ORIGEN		
ORIGEN ORIGEN		
ENDEUDAMIENTO NETO	\$0.00	\$0.00
EXTERNO		ψ0.00
INTERNO	\$0.00	\$0.00
EXTERNO	\$0.00	\$0.00
OTROS ORIGENES DE FINANCIAMIENTO	\$0.00	\$0.00
APLICACIÓN	\$0.00	\$0.00
4/	\$0.00	\$0.00
SERVICIOS DE LA DEUDA	\$0.00	\$0.00
INTERNO	\$0.00	U
EXTERNO	\$0.00	\$0.00
OTRAS APLICACIONES DE FINANCIAMIENTO	\$0.00	\$0.00
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	\$0.00	\$0.00
DE FINANCIANIENTO	\$0.00	\$0.00
	.,	\$0.00

\$0.00



Estado de Flujos de Efectivo Del 01/ene/2019 Al 31/dic./2019

Fecha y 21/ene./2020 hora de Impresión 06:02 p. m.

Concepto

2019

2018

INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO

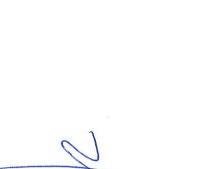
-\$3,738,189.28 \$7,810,679.05 \$4,072,489.77

\$0.00 \$0.00

\$0.00













Estado de Situación Financiera

2019 Al 31/dic./2019 2018* hora de Impresión | 06:03 p. m. Fecha y 21/ene./2020

	4	Total de Activos	DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUC BIENES MUEBLES ACTIVOS INTANGIBLES DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUML ACTIVOS DIFERIDOS ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES Total de Activos No Circulantes	ACTIVO NO CIRCULANTE INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	EFECTIVO Y EQUIVALENTES DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS INVENTARIOS ALMACENES ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS OTROS ACTIVOS CIRCULANTES Total de Activos Circulantes	ACTIVO CIRCULANTE	ACTIVO
		\$4,889,674.80	\$0.00 \$415,432.04 \$155,958.32 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$571,390.36	\$571.390.36 \$0.00	\$4,318,284,44 \$4,072,489.77 \$245,794,67 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$4,318,284,44		2019
			\$0.00 \$0.00 \$0.00 \$291,231,24 \$97,558,32 \$0.00 \$0.00 \$388,789,56	\$338.789.56	\$7.978.163.95 \$7.870,679.05 \$167.484.90 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00		2018*
HACIENDA PÚBI ICA /PATRIMONIO SELE	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO APORTACIONES DONACIONES DE CAPITAL ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMON	Total de Pasivos HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	PASIVO NO CIRCULANTE CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O / PROVISIONES A LARGO PLAZO TOTAI de Pasivos No Circulantes	Total de Pasivos Circulantes	PASIVO CIRCULANTE CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A L/ TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O / PROVISIONES A CORTO PLAZO OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	PASIVO	
	\$0.00 \$0.00 \$0.00	\$798,162.59	\$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00	\$0.00 \$798,162.59	\$798.162.59 \$798,162.59 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00	<u>2019</u>	de lill
60.00	\$0.00 \$0.00 \$0.00	\$266,693.95	\$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00	\$2.56 \$2.00 \$2.00	\$256,883,98 \$256,883,98 \$3,00 \$3,00 \$0,00 \$0,00	2018*	inola de Impresion 06:03 p. m.

EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA PRESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA

\$0.00

\$0.00

80 00 \$0.00 \$0.00

\$0.00 \$0.00

RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS A

RESERVAS REVALÚOS

RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETAI

HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO) RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

\$4.091.512.21 \$3,702,389.89 \$389,122.32

\$8,110,258,56 \$3,622,504,75

\$0.00



Estado de Situación Financiera Al 31/dic./2019

Total Hacienda Pública/Patrimonio Total de Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio

\$4,889,674.80	\$4,091,512.21	2019
(0) (0) (0) (0) (0) (0) (0)	\$8,110,289,56	2018*

1

Fecha y 21/ene./2020 hora de Impresión 06:03 p. m.



Estado de Situación Financiera Al 31/dic./2019

hora de Impresión | 06:03 p. m.

Fecha y 21/ene./2020

	PRESUPUESTO DE EGRESOS PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS API PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	LEY DE INGRESOS LEY DE INGRESOS ESTIMADA LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA LEY DE INGRESOS DEVENGADA LEY DE INGRESOS RECAUDADA	CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIA:
	\$9,825,428.63 \$3,929,182.06 \$3,929,182.06 \$0.00 \$5,896,246.57 \$5,896,246.57 \$5,323,157.00	\$9,825,428.63 \$409,392.97 \$0.00 \$9,416,035.66 \$9,416,035.66	2019
	\$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00	\$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	2018*



hora de Impresión | 06:03 p. m.

Fecha y 21/ene./2020

Estado Analítico del Activo Del 01/dic./2019 al 31/dic./2019

ACTIVO ACTIVO CIRCULANTE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS INVENTARIOS ALMACENES ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES OTROS ACTIVOS CIRCULANTES INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO DEBECLOS A DESCRIPTION DE ACTIVOS CIRCULANTES	Saldo Inicial 1 \$3.164.211.03 \$2,651,220.67 \$2,413,425.97 \$237,794.70 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00	Cargos del periodo 2 \$6.636.804.98 \$6,578,404.98 \$3,275,142.81 \$3,303,262.17 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$58,400.00	Abonos del periodo 3 \$4.911.341.21 \$4,911,341.21 \$4,916,079.01 \$3,295,262.20 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00	\$4.889.674.80 \$4,318,284.44 \$4,072,489.77 \$245,794.67 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$571,390.36	inal Variación del Periodo (4-1) 4.80 \$1.725,463.77 4.44 \$1,667,063.77 9.77 \$1,659,063.80 4.67 \$7,999.97 9.00 \$0.00 9.00 \$0.00 9.00 \$0.00 9.00 \$0.00 9.00 \$0.00 9.00 \$0.00 9.00 \$0.00 9.00 \$0.00 9.00 \$0.00
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS INVENTARIOS	\$2,413,425.97 \$237,794.70 \$0.00	\$3,275,142.81 \$3,303,262.17 \$0.00	\$1,616,079.01 \$3,295,262.20	\$4,072,489.77 \$245,794.67	\$1,667, 0 \$1,659,0 \$7,9
ALMACENES ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	\$0.00 \$0.00	\$0.00 \$0.00	\$0.00 \$0.00	\$0.00	
ACTIVO NO CIRCULANTE	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO RIFNES INMITED TO THE PLACE OF THE PLA	\$512,990.36 \$0.00	\$58,400.00 \$0.00	\$0.00 \$0.00	\$0.00 \$571,390.36 \$0.00	\$0.00 \$58,400.00 \$0.00
ACTIVOS INTANGIRI ES	\$0.00 \$415.432 04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00 \$0.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES ACTIVOS DIFERIDOS	\$97,558.32 \$0.00	\$58,400.00	\$0.00	\$415,432.04 \$155,958.32	\$0.00 \$58,400.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$0.00 \$0.00	\$0.00	\$0.00 \$0.00	\$0.00	\$0.00 \$0.00
	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

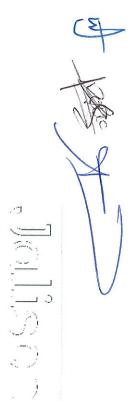
Page 1



Capitulo 2000 Materiales y Suministros		CANTIDAD A RECLASIFICAR		
12 000 2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$40,000.00	\$10,000.00	RECLASIFICA	\$38,623.0
12 000 2121 Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$35,000.00	\$5,000.00		Ç50,023.0
12 000 2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$45,000.00			
12 000 2151 Material impreso e información digital	\$25,000.00	\$5,000.00		
12 000 2161 Material de limpieza	\$5,000.00	\$5,000.00		
2214 Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidadeds	\$40,000.00			
12 000 2231 Utensilios para el servicio de alimentación	\$4,000.00			
12 000 2481 Materiales complementarios	\$28,607.00	\$3,623.00		
12 000 2611 Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	\$70,000.00	\$10,000.00		
12 000 2921 Refacciones y accesorios menores edificio	\$10,000.00	\$10,000.00		
12 000 2941 Refacciones y accesorios menores para equipo de cómputo y telecomunicaciones	\$20,000.00			
12 000 2961 Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$25,000.00			
Total	\$347,607.00			
22CH2CH2CHCCH1CCH1CH1CH1CH1CH1CH1CH1CH1CH1CH1CH1				
Capitulo 3000 Servicios Generales				
12 000 3171 Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información	\$25,000.00		RECLASIFICA	\$431,857.8
12 000 3293 Otros Arrendamientos	\$200,000.00			
12 000 3311 Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$2,154,720.20	\$381,857.80		
12 000 3342 Capacitación especializada	\$420,000.00			
12 000 3362 Servicios de impresión de documentos y papeleria oficial	\$35,000.00			
12 000 3411 Servicios financieros y bancarios	\$55,000.00			
12 000 3451 Seguros de bienes patrimoniales	\$22,000.00			
12 000 3471 Fletes y maniobras	\$18,000.00			
12 000 3511 Mantenimiento y conservación menor de inmuebles para la prestación de servicios	\$33,000.00			
administrativos 12 000 3531 Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la	\$12,000.00			
información 12 000 3551 Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos,	\$55,000.00			
lacustres y fluviales 12 000 3711 Pasajes aéreos nacionales				
12 000 3711 Pasajes aereos nacionales 12 000 3712 Pasajes aéreos internacionales	\$77,000.00			
	\$99,000.00			
12 000 3721 Pasajes terrestres nacionales	\$22,000.00			
12 000 3722 Pasajes terrestres internacionales	\$12,000.00			
12 000 3751 Viáticos en el país	\$88,000.00	***		
12 000 3761 Viáticos en el extranjero	\$66,000.00			
12 000 3791 Otros servicios de traslado y hospedaje	\$33,000.00			
12 000 3831 Congresos y convenciones	\$400,000.00	\$50,000.00		
12 000 3921 Otros impuestos y derechos	\$60,000.00			
Total	\$3,886,720.20			
Capitulo 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas				
4451 Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	\$819,180.00		DECLACIFICA	
Total	\$819,180.00	\$91,020.00	RECLASIFICA	\$91,020.00
Capitulo 5000 Bienes Muebles e Inmuebles			RECLASIFICA	
12 000 5111 Muebles de oficina y estantería	\$36,480.00	40.500.00	RECEASIFICA	\$23,520.00
12 000 5151 Equipo de cómputo y de tecnología de la información	\$80,000,00	\$8,520.00		
12 000 5911 Software		\$5,000.00		
Total	\$95,200.00	\$10,000.00		
	\$211,680.00			
Capitulo 7000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	MODEL SANDERS STORY OF THE STORY OF THE SANDERS OF			
7241 Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de política económica	\$505.000.00			
Total	\$585,020.80 \$585,020.80			
PRESUPUESTO TOTAL 2000 3000 4000 5000 7000	\$5,850,208.00			

A PROPERTY OF THE PROPERTY OF





Primera Sesión Ordinaria de Instalación de la Junta de Agencia de Energía del Estado de Jalisco

22 de enero del 2020

Gobierno





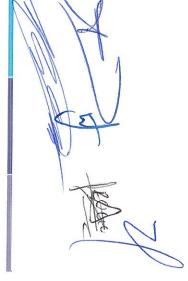






BIENVENIDA

asistencia: del Estado de Jalisco, levanta la siguiente lista de establecido en la Ley Orgánica de la Agencia de Energía Energía del Estado de Jalisco, quien de conformidad a lo Ejecutivo de la Junta de Gobierno de la Agencia de por el Licenciado Bernardo Macklis Petrini, Secretario de Instalación de la Junta de Gobierno, siendo presidida once horas del día 22 veintidós de enero del año 2020 dos mil veinte, se da inicio a la Primera Sesión Ordinaria En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00





Agencia de Energía del Estado de Jalisco

1.- Lista de asistencia

DEPENDENCIA	ASISTENTE	
Secretaría de Desarrollo Económico	Lic. Efrén Díaz Castillero	
Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología	Mtro. Alejandro Becerra	Ν
Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial	Mtro. Bernardo Pulido Valdes	
Secretaría de la Hacienda Pública	Lic. Jorge Adolfo Robles Ascencio	4

Jalisco

Contraloría del Estado de

Lic. Edgar Gabriel González Partida



Agencia de Energía del Estado de Jalisco

l.- Lista de asistencia

DEPENDENCIA	ASISTENTE
Congreso del Estado de Jalisco	S
Agencia de Energía del Estado de Jalisco	Lic. Bernardo Macklis Petrini 7



Lectura y en su caso aprobación de la orden del día.

- instalación de la sesión. l.- Lista de asistencia, Declaración del quórum legal ത
- 2.- Lectura y en su caso aprobación de la orden del día.
- anterior. 3.- Presentación y en su caso, aprobación del acta de la sesión
- 4.- Presentación y en su caso aprobación de la afectación 2019 dos mil diecinueve presupuestal y los estados financieros de diciembre del año

5.- Informe de la situación financiera del ejercicio fiscal 2019 de la Agencia de Energía

4



Lectura y en su caso aprobación de la orden del día

- 6.- Remanente reintegrado del ejercicio 2019.
- nacional). aprobado para la Agencia de Energía del Estado de Jalisco es de \$14'971,100.00 7- Presentación del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2020, (Catorce millones novecientos setenta y un mil cien pesos 00/100 moneda
- personal 2020 de la Agencia de energía del Estado de Jalisco. 8.- Presentación y en su caso aprobación de la estructura orgánica y plantilla de
- 9.- Validación de información para recibir recursos en el mes de febrero
- transferencia de presupuesto del 10% de los capítulo 2000, 3000, 4000 y 5000 al 7000 10.- Presentación y en su caso aprobación de la de la reclasificación de partidas, para la

11.- Asuntos varios,

2.- Clausura de la Sesión



Primera Sesión Ordinaria de Instalación

- mayoría visible los miembros presentes la aprueban se solicita su aprobación, manifestando su voto levantando la mano, por correspondiente se firmó y se les envió por correo electrónico. Por lo cual Se hace de su conocimiento que al término de la sesión anterior, el acta 3.- Presentación y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
- estados financieros de diciembre del año 2019 dos mil diecinueve 4.- Presentación y en su caso aprobación de la afectación presupuestal y los

Energia. 5.- Informe de la situación financiera del ejercicio fiscal 2019 de la Agencia de



6.- Remanente reintegrado del ejercicio 2019.

2019. Remanente reintegrado del ejercicio

\$3,511,146.24

de enero del año 2020 dos mil veinte. Verónica Quijano. Misma que se realizó el día 15 quince 111465, la cual fue proporcionada por la Licenciada AEEJENERGÍA)07147111100192019150120020C0000035 A través de transferencia bancaria con la referencia:

4



6.- Remanente reintegrado del ejercicio



Calle López Cotilla //1505 Piso 8 Colonia Americana C.P. 44160 Quadalajara, Jalisco, México

HORA: 12. Asunto: Clumplimiento al oficio DGPPEGP/DOPD/2363/2019
Referencia: Agencia do Energia del Estado do Jalisco

OFICIALIA DE

LIC. GLORIA JUDITH LEY ANGULO DIRECTORA GENERAL DE PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTO Y EVALUACIÓN DEL GASTO PÚBLICO PRESENTE:

Clave interbancaria. 014320655078709483 Número de cuenta: 65507870948 Descentralizados deperan remegrar a managemente el ejercicio fiscal 2019, se les hubieran los recursos presupuestales que durante el ejercicio fiscal 2019, se les hubieran transferido y que al 31 treinta y uno de diciembre del 2010 figurate encuentren debidamente ejercidos, devengados o comprometidos. A transferie de construcción de la construcción de l Institución. Banco Santander México, S. A. Descentralizados deberán reintegrar a más tardar el 15 quince de enero del año 2020 informa que en base Por medio del presente y en cumplimiento DGPPEGP/DOPD/2363/2019, donde al decreto 27225/LXII/18, los 2 1 ENE. 2020

(ENERGÍA)07147111100192019150120020C0000035111465, misma a la que se le Licenciada Verónica Quijano la referencia para la transferencia, misma que apoyo a mi personal y nos envió la referencia solicitada y necesaria para poder realizar la Le informo que se dio cumplimiento al mismo en tiempo y forma se le solicito a la referencia para la transfermo y forma se le solicito a la referencia para la transfermo y forma se le solicito a la referencia para la transfermo y forma se le solicito a la referencia para la transfermo y forma se le solicito a la referencia para la transfermo y forma se le solicito a la referencia para la transfermo y forma se le solicito a la referencia para la transfermo y forma se le solicito a la referencia para la transfermo y forma se le solicito a la referencia para la transfermo y forma se le solicito a la referencia para la transfermo y forma se le solicito a la referencia para la transfermo y forma se le solicito a la referencia para la transfermo y forma se le solicito a la referencia para la transfermo y forma se le solicito a la referencia para la transfermo y forma se le solicito a la referencia para la transfermo y forma se le solicito a la referencia para la transfermo y forma se le solicito a la referencia para la transferma y la transfermo y forma se le solicito a la referencia para la transfermo y forma se le solicito a la referencia para la transfermo y la referencia para la refer

2

Jalisco DESPACHO DEL SECRETARIO C. C. P. JUAN PARTIDA MORALES. SECRETARIO DE LA HACIENDA PÚBLICA.
MITRO VAN VALDEZ ROJAS. DIRECTOR DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS.
ECONÓMICO.
MICO.
MI Sec. Sec. PENE Secretaria de la Hacienda Pública presente impresión de transferencia realizada y la confirmación de la transferencia. realizó la transferencia bancaria del remanente del ejercicio 2019, del cual adjunto al 2020 Sin más por el momento quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración Encargado del despacho de la Dirección General de la Guadalajara, J. 2019, año de la Agencia de Énergía del Estado de Jalisco Elic. Bernardo Macklis Petrini Jalisco, a 16 de enero del 2020 la lgualdad de género en Jalisco" Atentamente 05.0 FEBRUARY 17 ENE. Agoneia de Energio del Estado de Jalineo A MEU 2020 oriza de la DESARROLLO



6.- Remanente reintegrado del ejercicio

2019.

Operac	7 000		Tipo	Tipe	Cont	2010	transferencis impa	The Pull of the	Casemak	25 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15	tomes	Autorizadores	peracion con estatus de Aceptada lus final de la transacción le pued la saber más comuniquese, del D	peración con estátus de Aceptada tue final de la transacción lo pued tue siber más comuniquese, del D	rsferencia ha sedo Su transferenci 7	Transferencia a otras cuentas	Transferencias	Sistados de cuerris	Les Services A. Ferri D.J. Dec T. P. Deports
	Operacion frequents	Perhade aphaedan	Tipo de beneficiario	Tipe de cuesta	Concepto del pago	Release Name to a	deservation PACKEN	Behrehalts MAN	Sweaks do doposto o beneficiario	TO VION TOWERS INTO VIEWERS AND VIOLENCE OF VIOLET AND VIEWERS AND VIOLET AND	Captured rotters	Unnario Ustrario, 02	por su segundad está siendo a seonsultar después de 50 minu F al 1226 8867 o del interior el i	, por su seguridad está siendo a e consultar después de 60 minul F al 1226 8867 o del intenor a)	a ha sido Aceptada son número			Movimientos (cheques)	STREET, RESERVED A TOOL OF FOLKING
		Partie action 1 1111	Property Party and	ACTIVATED ACTIVATED	STREET OF STREET ASSESSED.	0/14233	5 2 25 1 1 1 1 2 2 4	Franklyn, Spyrder, Edissels (1858), 1858 a. i.d. E.A. Franslân (1958), 2018 a. i.d. (Esperance), actually spin-pos social invalidations		the Bostone & Baxberderderd in regular 103 VI		COLLEGE LEGEL TO COLCUST TO SELECT TO SELECT THE COLCUST THE COLCU	er eutopermonn den sellatus da Apopiuda, por su sepundad sahá sinda analizada; er eutopermonn de emissionen personale de consultar después de 60 minutos en Operaciones por Bancia Electrónica el desea seber más comuniquese, del C.F. al 1226 0007 o del interior el 01800 111 2020	Esta operación don estatus de Aceptada, por su seguridad está siendo analizada, el selatus findi de la tensescion de puede consultar se so minutos en Operaciones por flanca Electrónica al dessa saber más comuniquese, del D.F. al 1220 8867 o del hance el 0 1800 115 2020	Su transferencia ha ado Su transferencia ha sido Ageptada son número de autorización con número de autorización 331467			Tarjetas Cerporativas Historial	ANTO GURODUANNO VERVANKTO G
								A SA		HA.		1-41 (TV)			Ultimas Noticias			Comprobante SFSI SP(D	The rest shedgers of remembers and about to spiritoral and expenses and expensive persons.

DE ENERGÍA6.- Remanente reintegrado del ejercicio 2019.

citibanamex

hiever, 16 de finaio ani 2020, 9 24:64 AM Centro de México

BancaNel Empresarial

Historial . Razón Social

Datos de la operación Detalle de operación

Marchag Fecha y hora de envio Nombre de la operación

Morroda Guerritas

Immitualón Boneficiaria / Emisora Facha y hora de Hanidadón Cuanta Floressolaria / Cargo

Datos adicionatos

REC Nombre del Beneficiario

Glave de rastreo Referencia Numérica Concepto del Pago

Concepto del Pago Nombre del Baneficiario Referencia Numérico Cinvo de rantrao

Page Interpancero
Page 220 17:19 00
Page 24:19 00
Page 24:

Guenta dentino

0143206567870p463

AGENCIA DE ENERGIA DEL ESTADO DE JAL

Focha No. do Autorización Autorizador y Autorizador 2

APLICADO Miterio Dia 311465 92 MARMELIA CABRAL LOPEZ

Cuenta erigen

SECRETARIA DE LA HACIENDA PURI IGA (Dato tro vordicado por otro angliordo)

SECURITARIA DE LA PACIENDA FUIRLICA (Data ha vandiendo por esta atualmação)

Para poder descargar su comprehante electróntes de pago (CEP) do clic en la signiente liga: https://www.banstac.org.mx/CEP Esta vinculo se activará a más tardar destro do los cinco minutes signientes a la aceptación de la operación. "La computa de movimientos en sólo de escécier integrabilivo, no tione valirios oficial como camprobanto logist a ficral

ביינולוג ליינול או ביינולים ליינולים לי



7- Presentación del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2020, aprobado para la Agencia de Energía del Estado de Jalisco es de \$14'971,100.00 (Catorce millones novecientos setenta y un mil cien pesos 00/100 moneda nacional).

manera: La distribución del presupuesto por Objeto de Gasto y Fuente de Financiamiento es de la siguiente

			11 FUENTI	FUENTE DE FINANCIAMIENTO 15	ENTO 25	
Partida	Des.	Descripción Partida/Destino	Recursos Fiscales	Recursos Federales	Recurso Federal	Importe
4151	8	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para servicios personales		9,120,892	Annie Maner	9,120,892
4152	00	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no	386.230	9*		300
4153	9	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no			#1 #	000,400
		empresariales y no financieras para servicios generales Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no	4,318,5/8		5	4,318,578
4154	01	empresariales y no financieras para transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas (Participación estatal en el mercado electrico mayorista)	910,200			910,200
7	3	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no				
4755	8	empresariales y no financieras para bienes muebles, inmuebles e intangibles	235,200			235,200
		Total Agencia de Energía del Estado de Jalisco	5,850,208	9,120,892		44 074 400

El presupuesto se conforma del siguiente Programa Presupuestario:

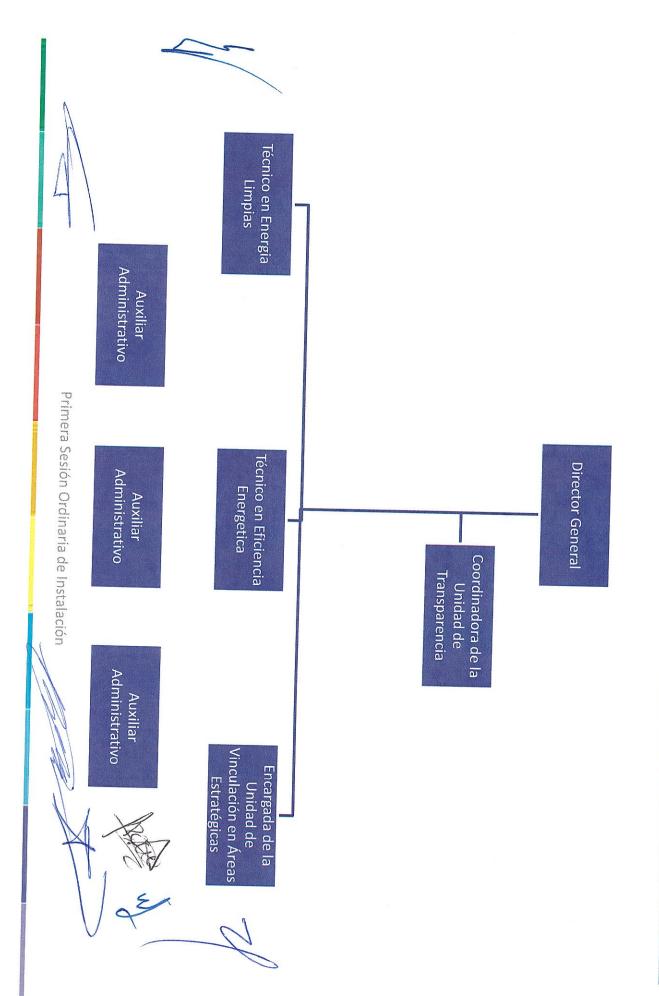
4

Primera Sesión Ordinaria de Instalación

£7 }



8.- Estructura orgánica y plantilla de personal 2020 de la Agencia de energía del Estado de Jalisco.





8.- Estructura orgánica y plantilla de personal 2020 de la Agencia de energía del Estado de Jalisco.

Anexo 6. Estructura orgánica Anual con Prestaciones

Agencia de Energía del Estado de Jalisco



ELYCUTUMES

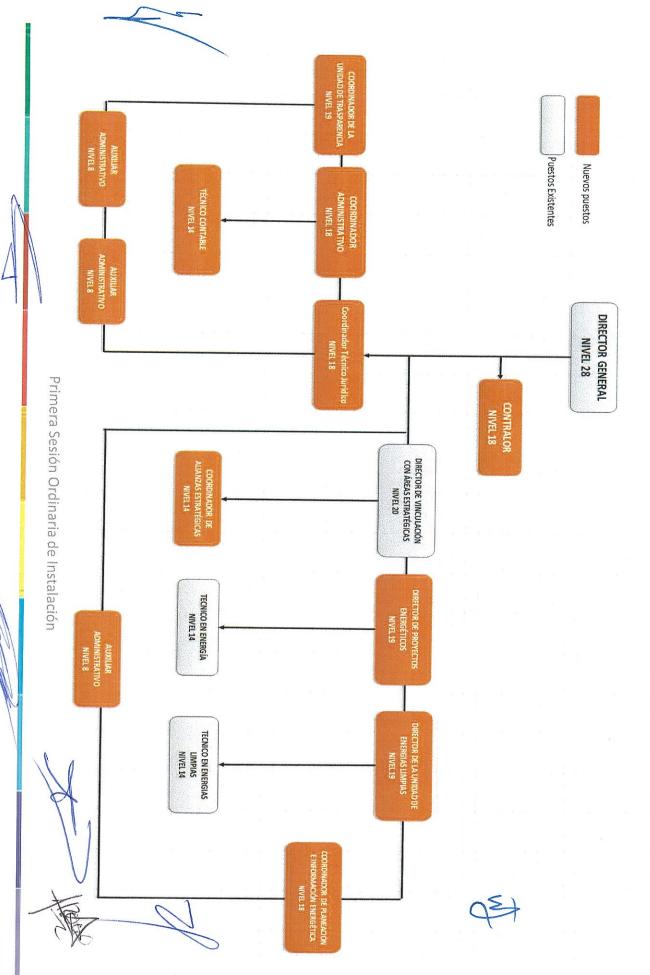
PASAJE PERCEPCIONES CUOTAS A CUOTAS PARA CUOTAS CUOTAS Estimulo al 1713 BRUTASTOTALES PENSONES LA VIVENDA AL IMSS AL SA.R. Servidor Público 1400 1401 1402 1404 1405 1715	SUELDO MES DESPENSA PASAJE PERCEPCIONES CUOTAS A CUOTAS PARA CUOTAS CUOTAS Estimulo al 1701 1712 1713 BRUTASTOTALES PENSONES LA VIVENDA AL IMASS AL S.A.R. Servidor Público AGUNALDO 1402 1405 1715	SUELDO MES DESPENSA PASAJE PERCEPCIONES CUOTAS A CUOTAS PARA CUOTAS CUOTAS Estímulo al 1101 1712 1713 BRUTAS TOTALES 1401 1402 1404 1405 1715	SUELDO MES DESPENSA PASAJE PERCEPCIONES CUOTAS A CUOTAS PARA CUOTAS CUOTAS Estimulo al IMPUESTO FENSIONES LA VIVENDA AL MSS AL SAR. Servidor Público AGUNALDO AGUNALDO AGUNALDO FOTAL AGUNALDO 10TAL AGUN	SUELDO MES DESPENSA PASAJE PERCEPCIONES CUOTAS A CUOTAS PARA CUOTAS CUOTAS Estimulo al 1712 1713 BRUTASTOTALES 1401 1402 1404 1405 1715 MEDICAGO AGUINALDO MEDICAGO AGUINALDO AG
DESPENSA PASAJE PERCEPCIONES CUOTAS A CUOTAS PARA CUOTAS CUOTAS Estímulo al 1712 1713 BRUTASTOTALES 1401 1402 1404 1405 1715 1715 1715 1820200 S 2238.00 S 1036226.00 S 117.297.24 S 30.599.29 S 128.596.87 S 20.399.52 S 1719.00 S 802.00 S 122.698.00 S 15.784.44 S 4.1768 S 17.095.97 S 2745.12 S 5.719.00 S 1163.00 S 122.00 S 23.468.00 S 23.468.00 S 23.525.2 S 63.5544 S 26.294.04 S 4.236.96 S 8.207.00 S	DESPENSA PASAJE PERCEPCIONES CUOTAS A CUOTAS PARA CUOTAS CUOTAS Estímulo al 1712 1713 BRUTASTOTALES 1401 1402 1402 1404 1405 1715 1715 1715 1820200 S 223800 S 1108525600 S 117.297.24 S 30.599.28 S 126.598.87 S 20.399.52 S - S 141.693.50 S 182020 S 15.268800 S 15.764.44 S 4.117.68 S 17.095.87 S 274.712 S 5710.01 S 7.991.00 S 1.163.00 S 12.468.00 S 24.382.22 S 6.355.44 S 26.294.04 S 4.236.96 S 8827.00 S 29.423.50 S 1.268.00 S 29.423.50 S 29.423	DESPENSA PASAJE PERCEPCIONES CUOTAS A CUOTAS PARA CUOTAS CUOTAS Estímulo al 1712 1713 BRUTASTOTALES PENSIONES LA WINENDA ALIMSS AL S.A.R. Servidor Público AGUINALDO AGUINALDO AGUINALDO S 2202.00 S 2202.00 S 1.085.255.00 S 117.297.24 S 30.599.28 S 126.599.87 S 20.399.52 S -	DESPENSA PASAJE PERCEPCIDNES CUOTAS A CUOTAS PARA CUOTAS ESÉMUO A SENTIDO A GUNALDO MINUESTO TOTAL AGUNALDO S 2238.00 S 1,055.256.00 S 117.297.24 S 30.599.28 S 126.598.97 S 203.09.52 S 171.09.58 S 10.823.83 S 1	DESPENSA PASAJE PERCEPCIDNES CUOTAS A CUOTAS PARA CUOTAS ESÉMUO A SENTIDO A GUNALDO MINUESTO TOTAL AGUNALDO S 2238.00 S 1,055.256.00 S 117.297.24 S 30.599.28 S 126.598.97 S 203.09.52 S 171.09.58 S 10.823.83 S 1
PERCEPCIONES CUOTAS PARA CUOTAS PARA CUOTAS CUOTAS Estímulo al BRUTASTOTALES PENSONES LA WINENDA ALIMSS ALSAR, Servidor Público 1402 1401 1402 1402 1404 1405 1715 S 1.085.255.00 \$ 117.297.21 \$ 30.599.28 \$ 120.596.87 \$ 20.599.52 \$ 1715 S 234.680.0 \$ 24.392.52 \$ 6.355.44 \$ 26.294.04 \$ 4.256.99 \$ 8.897.00 \$ \$	PERCEPCIONES CUOTAS A CUOTAS PARA CUOTAS CUOTAS Estimulo al BRUTASTOTALES 1401 1402 1402 1404 1405 1715 S 1.085.255.00 \$ 117.297.24 \$ 30.599.28 \$ 126.590.87 \$ 20.399.22 \$ \$ 141.683.50 \$ \$ 152.688.00 \$ 15.784.44 \$ 4.1758 \$ 17.085.89 \$ 274.512 \$ \$ 5.719.00 \$ 7.490.350 \$ \$ 24.382.52 \$ 6.585.44 \$ 2.62.94.04 \$ 4.239.95 \$ 8.627.00 \$ 7.490.350 \$	PERCEPCIONES CUOTAS CUOTAS CUOTAS Estimulo al BRUTASTOTALES PENSIONES LA VIVENDA ALIMSS AL SAR. Servidor Público AGUNALDO AGUNALDO AGUNALDO S. 117.297.24 S. 30.599.28 S. 128.598.87 S. 20.399.52 S. 1715 S. 152.688.00 S. 15.784.44 S. 4.177.68 S. 17.005.87 S. 27.45.12 S. 5.719.00 S. 7.491.00 S. 28.423.16 S. 234.488.00 S. 24.382.52 S. 6.585.44 S. 26.294.04 S. 4.296.95 S. 8.827.00 S. 28.423.60 S. 5.743.41 S. 6.585.44 S. 26.294.04 S. 4.296.95 S. 8.827.00 S. 28.423.60 S. 5.743.41	PERCEPCIONES CUOTAS CUOTAS CUOTAS CUOTAS CUOTAS Estímulo al BRUTASTOTALES PENSONES LA VIVENDA ALIMSS AL SAR. Servidor Público AGUNALDO GUNALDO GUNALDO 107A. AGUNALDO 107A.	PERCEPCIONES CUOTASA CUOTAS CUOTAS CUOTAS Estimulo al BRUTASTOTALES 1401 1402 1404 1405 1715 IMPUESTO FENSIONES LA VIVENDA ALIMSS AL SAR. Servidor Público AGUNALDO AGUNALDO AGUNALDO VACACIONAL 1402 1404 1405 1716 S 117.09.24 S 30.599.28 S 128.598.87 S 20.399.25 S 17.05.59 S
CUOTAS A CUOTAS PARA CUOTAS CUOTAS Estimulo al PENSIONES LA VIVIENDA AL IMSS AL S.A.R. Servidor Público 1401 1402 1402 1404 1405 1715 S 117.297.24 S 30.599.28 S 120.599.87 S 20.399.22 S 1719.01 S 2.429.59 S 5.719.01 S 24.392.59 S 8.827.00 S	CUOTAS A CUOTAS PARA CUOTAS CUOTAS EStímulo al PENSIONES LA VIVENDA AL IMASS AL S.A.R. Servidor Público AGUNALDO 1401 1402 1404 1405 1715 1715 1715 AGUNALDO 5 117.297.24 S 30,599.28 S 126.598.87 S 2745.12 S 5.719.00 S 7.991.00 S 24.392.50 S 8.24.392.50 S 8.555.44 S 26.294.04 S 4.239.56 S 8.271.00 S 7.991.00	CUOTAS A CUOTAS PARA CUOTAS CUOTAS Estímulo al PENSIONES LA VIVENDA ALIMSS AL SAR. Servidor Público ACUNALDO ACUNALDO 1401 1402 1404 1405 1716 1716 1716 ACUNALDO ACUNALDO S 117.297.24 S 30,599.29 S 128.596.87 S 20.399.59 S - S 141.683.50 S 44.521.16 S 15.784.44 S 4.117.69 S 17.003.67 S 27.45.12 S 5.719.00 S 7.691.00 S 28.328.3 S 24.322.23	CUOTAS A CUOTAS PARA CUOTAS CUOTAS Estimulo al PENSIONES LA VIVENDA ALIMSS AL SAR. Servidor Público AGUINALDO HAUNALDO HAUNALDO HAUNALDO 107 AL AGUINALDO 107 A	CUOTAS A CUOTAS PARA CUOTAS CUOTAS EStímulo al PENSIONES LA VIVERIDA ALIMSS AL SAR. Servidor Público ACUNALDO ACUNALDO TOTAL ACUNALDO WACACIONAL S 117.297.24 S 30,599.29 S 128.596.97 S 20.399.59 S - S 141.683.50 S 44.521.16 S 97.142.34 S 7.083.18 S 15.784.44 S 4.1758 S 17.085.97 S 27.45.12 S 5.719.00 S 7.991.00 S 2.832.83 S 10.823.83 S 95.168.81 S 24.392.52 S 6.385.44 S 26.294.04 S 4.236.96 S 8.827.00 S 29.423.50 S 5.743.41 S 35.168.91 S 1.471.18
CUOTAS PARA CUOTAS CUOTAS Estímulo al LA VIVIENDA AL IMSS AL SAR. Servidor Público 1402 1402 1403 1715 1715 1715 1715 1715 1715 1715 171	CUOTAS PARRA CUOTAS CUOTAS Estímulo al LA WIEINDA ALIMISS AL S.A.R. Servidor Público AGUNALDO 1402 1402 1715 7715 7715 8 141.683.50 8 20.599.28 \$ 2745.12 \$ 5.719.00 \$ 7.991.00 \$ 6.355.44 \$ 26.294.04 \$ 4.256.99 \$ 8.827.00 \$ 29.423.50 \$	CUOTAS PARA CUOTAS CUOTAS Estimulo al LA WIEINDA AL IMSS AL S.A.R. Servidor Público AGUINALDO AGUINALDO AGUINALDO AGUINALDO AGUINALDO AGUINALDO AGUINALDO AGUINALDO S. 141.083.50 S. 44.521.16 S. 30.599.28 S. 17.085.87 S. 2745.12 S. 5.719.00 S. 7.991.00 S. 2832.83 S. 355.44 S. 26.294.04 S. 4.259.98 S. 8.27.00 S. 28.423.50 S. 5.743.41	CUOTAS PARA CUOTAS CUOTAS ESTIMUIO al IMPUESTO TOTAL AGUNALDO 1402 1402 1405 1715 AGUNALDO AGUNALDO AGUNALDO 1507	CUOTAS PARRA CUOTAS CUOTAS Estímulo al LA WIEINDA ALIMISS AL S.A.R. Servidor Público Agunaldo Hadia 1405 1715 1715 1715 1716 1715 1716 1716 171
CUOTAS CUOTAS Estimulo al ALIMSS AL SA.R. Servidor Público 1404 1405 1715 17.05.596.87 \$ 20.390.52 \$ - \$ 17.05.59 \$ 27.45.12 \$ 57.19.00 \$ 26.294.04 \$ 4.256.98 \$ 8.827.00 \$	CUOTAS CUOTAS ESEMULO al ACUNALDO 1404 1405 1715 1716598.87 \$ 27.45.12 \$ 5.719.00 \$ 7.991.00 \$ 26.423.50 \$ 8.827.00 \$ 26.423.50 \$	CUOTAS CUOTAS Estimulo al ACUNALDO AL LIMSS AL S.A.R. Servidor Público ACUNALDO ACUNALDO (ACUNALDO (ACUNAL	CUOTAS CUOTAS Estimulo al ALUMALDO HUPUESTO TOTAL AGUMALDO 100.598.87 \$ 20.399.52 \$ \$ 141.683.50 \$.44.521.16 \$.97.142.34 \$ \$ 17.053.87 \$ 27.45.12 \$ \$ 171.083.50 \$.44.521.16 \$ \$ 10.823.83 \$ \$ 17.053.87 \$	CUOTAS CUOTAS Estimulo al ALUNALDO AGUNALDO AGUNALDO TOTAL AGUNALDO VACACIONAL 1404 1405 1715 Servidor Público AGUNALDO AGUNALDO TOTAL AGUNALDO VACACIONAL 1705-598-97 \$ 20.399-92 \$ 5.719.00 \$ 7.991.00 \$ 44.521.16 \$ 97.742.34 \$ 7.083.18 17.035.87 \$ 27.45.12 \$ 5.719.00 \$ 7.991.00 \$ 2.832.83 \$ 953.18 25.294.04 \$ 4.235.96 \$ 8.827.00 \$ 2.8423.50 \$ 5.743.41 \$ 35.163.91 \$ 1.471.18
CUOTAS Estimulo al AL S.A.R. Servidor Público 1405 1715 20.399.52 S - 1319.00 S 4.236.99 S 8.827.00 S	CUOTAS Estimulo al AGUNALDO 1405 1715 1715 20.399.52 \$ 5.719.00 \$ 7.991.00 \$ 4.236.98 \$ 8.827.00 \$ 29.423.50 \$	CUOTAS Estimulo al AGUNALDO AGUNALDO AGUNALDO AGUNALDO AGUNALDO AGUNALDO AGUNALDO AGUNALDO AGUNALDO 20399.52 S 5719.00 S 7.691.00 S 2632.83 23423.50 S 5743.41	CUOTAS Estimulo al AGUINALDO IMPUESTO TOTAL AGUINALDO AGUINALDO AGUINALDO AGUINALDO AGUINALDO AGUINALDO AGUINALDO AGUINALDO S. 141.083.50 S. 44.521.16 S. 97.142.34 S. 27.52.35 S. 10.823.83 S. 10.823.83 S. 4236.91 S. 4236	CUOTAS Estimulo al AGUNALDO AGUNALDO TOTAL AGUNALDO WACACIONAL 1405 1715 S 141.083.50 S 44.521.16 S 97.142.34 S 7.083.18 2745.12 S 5.719.00 S 7.99.50 S 28.423.51 S 95.318 S 953.18 4.236.95 S 8.827.00 S 28.423.50 S 5.743.41 S 35.163.91 S 1.477.18
so so so	AGUNALDO S 141.663.50 S S 7.991.00 S S 29.423.50 S	AGUNALDO HIPUESTO AGUNALDO (CONTRA DE CONTRA D	AGUNALDO HIPUESTO TOTAL AGUNALDO AGUNALDO S 141.583.50 \$ 44.521.16 \$ 97.142.34 \$ 5 7.591.00 \$ 2832.83 \$ 10.823.83 \$ 5 7.943.50 \$ 5 5.743.41 \$ 35.163.91 \$	AGUNALDO HIPUESTO TOTAL AGUNALDO WACACIONAL S 141.08350 \$ 44.521.16 \$ 97.14234 \$ 7.083.18 \$ 7.991.00 \$ 2.832.83 \$ 10.823.83 \$ 953.18 \$ 2.942350 \$ 5.743.41 \$ 35.165.91 \$ 1.471.19
	AGUNALDO (141.663.50) (7.991.00) (7.991.00)	AGUNALDO AGUNALDO AGUNALDO AGUNALDO AGUNALDO S 44.521.16 S 7.991.00 S 2832.83 S 7.934.41	AGUNALDO MPUESTO TOTAL AGUNALDO AGUNALDO S 4452116 S 97.14234 S 7.9234 S 7.9234 S 7.9234 S 7.9234 S 7.9234 S 7.9234 S	AGUINALDO MIPUESTO TOTAL AGUINALDO PRIMA AGUINALDO S 141.00350 S 44.521.16 S 97.142.34 S 7.003.18 S 7.003.18 S 7.003.18 S 7.003.18 S 7.003.18 S 7.003.18

Primera Sesión Ordinaria de Instalación

THE SE



8.- Presentación y en su caso aprobación de la estructura orgánica y plantilla de personal 2020 de la Agencia de energía del Estado de Jalisco.



DEL ESTADO DE JALISCO EN ER

8.- Presentación y en su caso aprobación de la estructura orgánica y plantilla de

personal 2020 de la Agencia de energía del Estado de Jalisco.

Agencia de Energía del Estado de Jalisco

Patient Pati	PRESUPUESTADO	A CANADA	ANUAL CON P \$9,120,892.00	REST	PRESTACIONES	5
DRECCION GENERAL 1 28 90.448.00 1.4	PUESTO	ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	NÚMERO DE PLAZAS	NIVE	C	
New Color De Transpareirola 19 20,1436.00 1, 19 19 19 19 19 19 19		V	•	SALARIAL	MENSUAL	TOTALES
19 19 19 19 19 19 19 19	CORDINADOR DE TRANSPARENCIA VARMELIA ENERO A DICIEMBRE)	DIRECCIÓN GENERAL	7	Ŗ ;	90.438.00	1,542,008.57
DESCRIPTION OF REAL PROPERTY 1		DIRECCIÓN GENERAL	F	, <u>c</u>	36,155.00	610,264.79
Particular Particular Particular Particular	INFECTOR DE LA UNIDAD DE ENERGIAS IMPIAS ALEJANDRO ENERO A DICIEMBRE)	DIRECCIÓN GENERAL	-	9 0	36,155.00	610,254.79
CADICIDATE CADIMINISTRATIVA 1 14 15,759,00 CADICIDATE CADICIDATE 1 14 15,759,00 CADICIDATE CADICIDATE 1 8 14,812,00 CADICIDATE TECNICA 1 8 14,812,00 CADICIDATE ADMINISTRATIVA 1 8 14,812,00 ADMINISTRATIVA (ENEROA) ADMINISTRATIVA 1 8 14,812,00 ADMINISTRATIVA (ENEROA) ADMINISTRATIVA 1 8 14,812,00 ADMINISTRATIVA (ENEROA) ADMINISTRATIVA 1 4 12,942,00 ADMINISTRATIVA (ENEROA) ADMINISTRATIVA 1 4 12,942,00 ADMINISTRATIVA (ENEROA) ADMINISTRATIVA 1 1 1 ADMINISTRATIVA (ENEROA) ADMINISTRATIVA 1 1 1 ADMINISTRATIVA (ENERGA) ADMINISTRATIVA 1 1 1 ADMINISTRATIVA ADMINISTRATIVA 1 1 1 1 ADMINISTRATIVA ADMINISTRATIVA 1 <	IRECTOR DE VINCULACIÓN CON ÁREAS STRATÉGICAS CAREN ENERO A DICIEMBRE)	DIRECCIÓN GENERAL	-	20		610,254,75
ADMINISTRATIVO (CADAINISTRATIVA CADAINISTRATIVA CADAINISTRAT		ADMINISTRATIVA			00:700	656,174.24
ADMINISTRATIVO CADOLIGIEMENT		ADMINISTRATIVA	-	14	19,759.00	302,884.89
ADDITION OF THE COLOR OF THE		ADMINISTRATIVA	-	ω	14,812.00	225,469.44
ADMINISTRATIVO (ENERO A ADMINISTRATIVA 1		TÉCNICA	, ,	ω	14,812.00	225,469.44
ADMINISTRATIVO (ENERO A ADMINISTRATIVA 1		ADMINISTRATIVA	-	σ	14,812.00	225,469.44
A		ADMINISTRATIVA	-	Ø	14,812.00	244,753.89
LOR (FEBRERO DIRECCIÓN GENERAL 1 4 12.942.00 O A DICIEMBRE) EFICIENCIA ENERGETICA 1 18 32.286.00 1 NEN ENERGIAS LIMPIAS ADMINISTRATIVA 1 14 19,759.00 1 NADOR DE PLANEACION EN ER ESTATION DIRECCIÓN GENERAL 1 14 19,759.00 2 A DICIEMBRE) VINCULACIÓN 1 14 19,759.00 2 A DICIEMBRE) VINCULACIÓN 1 14 19,759.00 2 A DICIEMBRE) DIRECCIÓN GENERAL 1 18 32,286.00 2 A DOI GENBRE) DIRECCIÓN GENERAL 1 18 32,286.00 6	(ENERO	ADMINISTRATIVA	-	ω .	14,812.00	244,753.89
O A DICIEMBRE) EFICIENCE ENERGETICA 1 18 32.286.00 O A DICIEMBRE) SEN ENERGIAS LIMPIAS 1 14 19,759.00 O A DICIEMBRE) ADMINISTRATIVA 1 14 19,759.00 O A DICIEMBRE) DIRECCIÓN GENERAL 1 18 32,286.00 A DICIEMBRE) NADOR TECNICO JUNIOLO GENERAL 1 14 19,759.00 A DICIEMBRE) NADOR TECNICO JUNIOLO GENERAL 1 14 19,759.00 A DICIEMBRE) DIRECCIÓN GENERAL 1 18 32,286.00 A DICIEMBRE) DIRECCIÓN GENERAL 1 18 32,286.00		DIRECCIÓN GENEDA	·	4	12,942.00	213,544.98
ON ENDICEMBER 1 14 19,759.00 ON ENDICEMBER ADMINISTRATIVA 1 14 19,759.00 VADOR DE PLANEACIÓN E DIRECCIÓN GENERAL 1 14 19,759.00 VADOR DE ALIANZAS VINCULACIÓN 1 14 19,759.00 ADOR DE ALIANZAS VINCULACIÓN 1 14 19,759.00 ADOI GEMBRE) ADOI GEMBRE) 1 14 19,759.00 ADOR TECNICO JURIDICO DIRECCIÓN GENERAL 1 18 32,286.00 ADOR ADMINISTRATIVO DIRECCIÓN GENERAL 1 18 32,286.00	EBRERO A DICHARDE		-	18	32,286.00	500,793.17
OA DICIEMBRE) ADMINISTRATIVA 1 14 19,759.00 VADOR DE PLANEACIÓN E DIRECCIÓN GENERAL 1 18 19,759.00 VADOR DE PLANEACIÓN E DIRECCIÓN GENERAL 1 18 32,286.00 VADOR DE ALIANZAS VINCULACIÓN 1 14 19,759.00 A DICIEMBRE) VINCULACIÓN GENERAL 1 18 32,286.00 A DICIEMBRE) 1 18 32,286.00 6 ADOR ADMINISTRATIVO DIRECCIÓN GENERAL 1 18 32,286.00 6	SCNICO EN ENERGÍAS LIMPIAS	ETICIENCIA ENERGETICA	1	14	19,759.00	302,884.89
VADOR DE PLANEACIÓN E DIRECCIÓN GENERAL 1 18 32,286,00 O A DICIEMBRE) VINCULACIÓN 1 14 19,759,00 O A DICIEMBRE) DIRECCIÓN GENERAL 1 18 32,286.00 O A DICIEMBRE) DIRECCIÓN GENERAL 1 18 32,286.00 DA DICIEMBRE) DIRECCIÓN GENERAL 1 18 32,286.00	EBRERO A DICIEMBRE)	ADMINISTRATIVA	1	41	19,759.00	302
MADOR DE ALIANZAS VANCULACIÓN 1 14 19,759,00 SECCIÓN GENERAL 1 18 32,286,00 DA DICIEMBRE) DIRECCIÓN GENERAL 1 18 32,286,00	Ш		1	801	32,286.00	100 400 400 A
JADOR TÉCNICO JURIDICO DIRECCIÓN GENERAL 1 18 32.286.00 JADOR ADMINISTRATIVO DIRECCIÓN GENERAL 1 18 32.286.00	SORDINADOR DE ALIANZAS TRATÉGICAS (NAOMI	VINGULACIÓN	1	4.	19.759.00	2001133.11
O A DICIEMBRE) 1 18 32,286,00	OORDINADOR TÉCNICO JURIDICO	DIRECCIÓN GENERAL	Ψ.	18	000000000000000000000000000000000000000	302.88489
	ORDINADOR ADMINISTRATIVO	DIRECCIÓN GENERAL	T.	7		500,793.17
	TALES				32,286.00	500,793.17





9.- Validación de información para recibir recursos en el mes de febrero.

A) Distribución a detalle de los recursos por objeto del gasto de cada partida en cada uno de los Programas Presupuestarios y sus componentes.



B) Organigrama funcional.

C) Plantilla de personal por niveles, categorías, sueldo base y todos los conceptos adicionales del costo de cada plaza.

Presupuestario doceavas debidamente justificada si las ministraciones requeridas difieren las por Programa de recursos mensual Calendarización partes.

E) Calendarización mensual de recursos por obra para el caso de Inversión Pública, la cual deberá de considerar el calendario de ejecución de la obra. (NO APLICA)



9.- Validación de información para recibir recursos en el mes de febrero.

A) Distribución a detalle de los recursos por objeto del gasto de cada partida en cada uno de los Programas Presupuestarios y sus componentes.

CUAL SE ADJUNTA A ESTA PRESENTACIÓN Y AL ACTA DE LA PRESENTE DE LA CUAL SE VISUALIZA DIRECTAMENTE DEL ARCHIVO DE EXCEL EL SEIÓN.





DE ENERGÍA 10.- Presentación y en su caso aprobación de la de la DE ESTADO DE JALISCO reclasificación de partidas, para la transferencia de presupuesto del 10% de los capítulo 2000, 3000, 4000 y 5000 al 7000.

Para las actividades a realizar la Agencia de Energía para el año 2020 es necesario solicitar a esta transferencia de presupuesto del 10% de los capitulo 2000, 3000, gobierno, 4000 y 5000 al 7000. O Junta





11.- Asuntos varios

Ninguno de los presentes tiene ningún asunto que tratar.

Acuerdo.- AEEJ/001/2020.- Los miembros unanimidad de votos, el acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Junta de de la Junta de Gobierno aprueban por Gobierno, realizada el 19 de Diciembre del año 2019 dos mil diecinueve.

Acuerdo.- AEEJ/002/2020.- Los miembros unanimidad de votos, los estados financieros de de la Junta de Gobierno aprueban por diciembre del año 2019 dos mil diecinueve.

4

->

Primera Sesión Ordinaria de Instalación

7

de la Junta de Gobierno aprueban por Acuerdo.- AEEJ/003/2020.- Los miembros unanimidad de votos, situación financiera del ejercicio fiscal 2019 de la Agencia de Energía

de la Junta de Gobierno aprueban por unanimidad de votos, el presupuesto de egresos Acuerdo.- AEEJ/004/2020.- Los miembros para el ejercicio fiscal 2020, aprobado para la Agencia de Energía del Estado de Jalisco es de \$14'971,100.00 (Catorce millones novecientos setenta y un mil cien pesos 00/100 moneda nacional).



Agencia de Energía del Estado de Jalisco inicie Acuerdo.- AEEJ/005/2020.- Los miembros de la Junta de Gobierno aprueban por unanimidad de votos, iniciar con la estructura orgánica y plantilla de personal 2019, que es con la que cerro la Agencia de energía y se autoriza para que sea la estructura y plantilla de personal con la que actividades en el año 2020 dos mil veinte.



Acuerdo.- AEEJ/006/2020.- Los miembros de la Junta de Gobierno aprueban por unanimidad de votos, toma conocimiento y dan su visto bueno gestiones de los trámites necesarios para la modificación a la plantilla y para iniciar las estructura 2020.



Acuerdo.- AEEJ/007/2020.- Los miembros de la Junta de Gobierno aprueban por unanimidad de votos, Validación de información de:

- Distribución a detalle de los recursos por objeto del gasto de cada partida en cada uno de los Programas Presupuestarios y sus componentes. (Y
- B) Organigrama funcional.
- C) Plantilla de personal por niveles, categorías, sueldo base y todos los conceptos adicionales del costo de cada plaza.
- as D) Calendarización mensual de recursos por Programa Presupuestario debidamente justificada si ministraciones requeridas difieren las doceavas partes.
- E) Calendarización mensual de recursos por obra para el caso de Inversión Pública, la cual deberá de considerar el calendario de ejecución de la obra. (NO APLICA).

Acuerdo.- AEEJ/008/2020.- Los miembros de la Junta de Gobierno aprueban por unanimidad de votos, la transferencia de presupuesto del 10% de los capitulo 2000, 3000 y 4000 al 7000.



11.- Clausura de la sesión

Siendo las horas con 12:06 doce horas con seis minutos, y no habiendo más asuntos que tratar, se declara clausurada la presente sesión.



UP UR PARTIDA	Asignoció- initial corre
Capitulo 1000 Servicio	Asignación inicial 2019
12 000 1101 Sueldo base	os reisonales
12 000 1321 Prima vacacional y dominical	6,142,628.00
12 000 1322 Aguinaldo	76,352.88
12 000 1431 Cuotas pensiones	932,554.58
12 000 1402 Cuotas vivienda	646,237.67
12 000 1404 Cuotas IMSS	168,583.74
12 000 1432 Cuotas para el sistema de ahorro para el	544,374.51
retiro (Sedar)	112,389.16
12 000 1521 Indemnizaciones por separacion	
Control of the Contro	40,000.00
12 000 1611 Impacto al salario en el transcurso del año	382,163.46
12 000 1612 Otras medidas de carácter laboral y	332,108.40
economica	30,000.00
12 000 1712 Ayuda para Despensa	
12 000 1713 Ayuda para pasajes	25,548.00
Total Capítulo Servicios Personales	20,060.00
	9,120,892.00







Capitulo 2000 Materiales y Suministros	
12 000 2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	50,000.00
12 000 2121 Materiales y útiles de impresión y reproducción	40,000.00
12 000 2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	50,000.00
12 000 2151 Material impreso e información digital	30,000.00
2 000 2161 Material de limpieza	5,000.00
2214 Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidadeds	40,000.00
2 000 2231 Utensilios para el servicio de alimentación	4,000.00
2 000 2481 Materiales complementarios	
2 000 2611 Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios úblicos y la operación de programas públicos	32,230.00 80,000.00
2 000 2921 Refacciones y accesorios menores edificio	10,000,00
2 000 2941 Refacciones y accesorios menores para equipo de cómputo y lecomunicaciones	10,000.00
2 000 2961 Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	25,000.00
rtal .	386,230.00

12 000 3171 Septimina de capital Capitalo 3000 Servicios Generales	
12 dec et 7 1 Servicios de acceso de internet redes y procesamiento de inferenció	
- 200 Otros Arrendamientos	25,000.00
12 000 3311 Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	200,000.00
12 000 3342 Capacitacion especializada	2,536,578.00
12 000 3362 Servicios de impresión de documentos y papelorio effici.	420,000.00
12 000 3411 Servicios financieros y hancarios	35,000.00
12 000 3451 Seguros de bienes patrimoniales	55,000.00
2 000 3471 Fletes v maniobras	22,000.00
2 000 3511 Mantenimiento y conservación menor do instructivo	18,000.00
ervicios administrativos	
2 000 3531 Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de	33,000.00
a información	12,000.00
2 000 3551 Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos,	12,000.00
	55,000.00
2 000 3711 Pasajes aéreos nacionales	
2 000 3712 Pasajes aéreos internacionales	77,000.00
2 000 3721 Pasajes terrestres nacionales	99,000.00
2 000 3722 Pasajes terrestres internacionales	22,000.00
2 000 3751 Viáticos en el país	12,000.00
2 000 3761 Viáticos en el extranjero	88,000.00
2 000 3791 Otros servicios de traslado y hospedaje	66,000.00
2 000 3831 Congresos y convenciones	33,000.00
000 3921 Otros impuestos y derechos	450,000.00
otal	60,000.00
	4,318,578.00

Capitulo 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	
4451 Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro Total	910,200.00
Total	910,200.00

Capitulo 5000 Bienes Muebles e Inmuebles	
12 000 5111 Muebles de oficina y estantería	
12 000 5151 Equipo de cómputo y de tecnología de la información	45,000.00
12 000 5911 Software	85,000.00
Total	105,200.00
	235,200,00









\$9,120,892.00 Agencia de Energía del Estado de Jalisco ESTRUCTURA ORGÁNICA ANUAL CON PRESTACIONES

PRESUPUESTADO

88	76,352.88	932,564.58	161,513.81	771,040.77		112,389.16	10.010/04.01				-				
							E44 974 E4	168 583 74	646,237.67	532,937.00		16		\$41,400.00	TOTALES
	4,398,04	54,127,97	9,190.63	44,937,34		6,537.08	33,192.26	9,805.62	37,588.21	32,286.00	ià	1	DIRECCIÓN GENERAL	\$0.00	(FEBRERO A DICEMBRE)
100	4,396.04	54,127.97	9,190.63	44,937.34		6,537.08	33,192,25	9,805.62	37,588.21	32,286,00	in in	-	DIRECCIÓN GENERAL	\$0.00	(FEBRERO A DICEMBRE)
in	2611.82	31,161.53	4,482.87	26,693.65		3,883.88	19,720.63	5,825.82	22,332,31	19,759.00	12		VACULACIÓN	\$0.00	ESTRATÉGICAS (NAOM FEBRERO A DICEMBRE)
6	4,398.04	54.127.97	9,190.83	44,937.34		6,537.08	33,192.26	9,805.62	37,588.21	32,286.00	i i	_	DIRECCIÓN GENERAL	\$ 0.00	COORDINADOR DE ALANZAS COORDINADOR DE ALANZAS COORDINADOR DE ALANZAS
m	2,611.82	31,161.53	4,462.87	26,698.65		3,883.88	19,720.53	5,825.82	22,332,31	19,759.00	14		ADMINISTRATIVA	\$0.00	(FEBRERO A DIOEMBRE)
in	3 2611.82	31,161.53	4,462.87	26,698,65		3,883,88	19,720.53	5,825.82	22,332,31	19,769.00	14		EFICIENCIA ENERGÉTICA	\$0.00	(FEBRERO A DIOEMBRE)
0.6	4,396,04	64,127.97	9,190.63	44,837.34		6,537.08	33,192.25	9,805.62	37,588.21	32,286.00	18		DRECCIÓN GENERAL	\$0.00	
8	2 1,580.72	20,536.62	2,134,43	18,80219	22	274512	12,776.90	4,117,58	15,784.44	12,942,00	-bs		ADMINISTRATIVA	\$7,200.00	DICIEMBRE) CONTRALOR (FEBRERO
12	2,137.97	24,591.59	3,211.86	21,579.73		3.121.44	14,528.45	4,682,16	17,948.28	14,812.00	60	1	AUMMOLICATIVA	e i positivo	AUXILIAR ADMINISTRATIVO (ENERO A
N	9 2,137,97	24,591,59	3,211.86	21,379.73	277	3121.44	14,528,45	4,682.16	17,948,28	14,812.00		4	Whitesticement	Time.	AUXILIAR ADMINISTRATIVO (ENERO A
1	1,924.18	22,478.93	2,809.58	19,669,35		2,861.32	14,528.45	4,291,98	16,452.59	14,812.00	00		IECNICA	\$7,200,00	AUXILIAR ADMINISTRATIVO (ENERO A
4	1,924.18	22,478.93	2,809.58	19,669,35		2,861.32	14,528.45	4,291.98	16,452.69	14,812.00	00	1	ADMINISTRATIVA	60,000.00	AUXILIAR ADMINISTRATIVO (
.0	1,924.18	22,478.93	2,809.58	19,669,36		2,881.32	14,528.45	4,291,98	16,452.59	14,812.00	00		ADMINISTRATIVA	\$5,800.00	AUXILIAR ADMINISTRATIVO (
prik.	2611.82	31, 161.53	4,462.87	26,698.66			19,720.53	5,825.82	22,332.31	19,769.00	14	-4	ADMINISTRATIVA	\$0.00	AUXILIAR ADMINISTRATIVO (
2	591458	72,600.33	13,463.48	50,146,85		8,686,44	40,192.85	12,953,16	49,653,78	38,852,00	123	LA.	DRECCIÓN GENERAL	\$0.00	DIRECTOR DE VACUILACIÓN CON ÁREAS ESTRATECICAS (KAREN ENERO A DICEMBRE) TECNICO CONTABLE
10	5,501.92	67,234,36	12,215.18	55,019.18		8,032.80	37,387.91	12,049.20	46,188.60	36,155.00	10		DIRECCIÓN GENERAL	\$0.00	UMPIAS (ALEJANDRO ENERO A DICIEMBRE)
H	5,501.92	67 234 36	12,215.18	55,019.18		1 8,032.80	37,387.91	12,049,20	46,188.50	36,155.00	10		DIRECCIÓN GENERAL	\$0.00	ENERGÉTICOS (VICTOR ENERGÉTICOS ENERG A DICEMBRE)
×	35 5,501.92	67,234.36	12,215.18	55,019.18		8,022,80	97,987,93	12,049,20	46,188.60	36,155,00	rio.	-	DRECCIONGENERAL	\$0,00	COORDINADOR DE TRANSPARENCIA (MARNELIA ENERO A DICENERE)
N	13,97227	179,536.80	39,813.86	139,722,74		20,309,52	8 94,947,65	30,599.78	0 117,297,24	90,438.00	28	-	5	\$0.00	DIRECTOR GENERAL (BERNARDO EVERO A DICEMBRE)
£	PRIMA VAGACIONAL	TOTAL AGUINALDO	IM PUESTO AGUNALDO	AGUWALDO	Estimate at Servidor Públice TS	SEDAR Nos	CUOTAS ALIMSS 404	CUOTAS PARA LA VIVIENDA 1802	CUOTAS A PENSIONES 1401	MENSUAL MENSUAL	S SALARAL	NÚMERO DE PLAZAS	ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	IMPACTO AL SALARIO	81
15	1 - 7"		1			TUTCIONALES	TERCEROS INSTITUTCIONALES				-				

Puestos Existentes Nuevos puestos COORDINADOR ADMINISTRATIVO NIVEL 18 AUXILIAR ADMINISTRATIVO NIVEL 8 DIRECTOR GENERAL NIVEL 28 CONTRALOR 18 AUXILIAR ADMINISTRATIVO
NIVEL 8 DIRECTOR DE VINCULACIÓN CON ÁREAS ESTRATÉGICAS NIVEL 20 TECNICO EN ENERGÍA NIVEL 14 TECNICO EN ENERGIAS LIMPIAS NIVEL 14 COORDINADOR DE PLANEACIÓN E INFORMACIÓN ENERGÉTICA NIVEL 18

AUXILIAR ADMINISTRATIVO NIVEL 4

Técnico en Energia Limpias Administrativo Auxiliar de la Agencia de energía del Estado de Jalisco Estructura de personal 2020 para iniciar el 2020 Técnico en Eficiencia Director General Administrativo Energetica Auxiliar Coordinadora de la Transparencia Unidad de Administrativo Auxiliar en Áreas Estratégicas Unidad de Vinculación Encargada de la

Plantilla del personal 2020 de la Agencia de Energía del Estado de Jalisco para iniciar el 2020

Anexo 6. Estructura orgánica Anual con Prestaciones

Agencia de Energía del Estado de Jalisco

1			21						
	1								AREA
IOIALIS	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	COORDINADORA DE TRANSPARENCIA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	UNIDAD DE VINCULACION EN AREAS ESTRATEGICAS	TECNICO EN EFICIENCIA ENERGETICA	TECNICO EN ENERGIA LIMPIAS	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	DIRECTOR GENERAL	PLESTO
	_	_	_	_	_	-	_	_	NÚMERO DE PLAZAS
	000	77	00	20	14	==	-	5%	SALARIA
165,679.76	11,255.80 \$	\$ 20,150.32	\$ 11,255.82	\$ 16.104.92	\$ 14,611.60	\$ 14,611.60 \$	\$ 9,967.56 \$	\$ 57,36.72 \$	A MENSUAL
\$ 1,988,157.12 \$	II .	\$ 241,803.84 \$	\$ 135,069,84 \$	\$ 317,176.08 \$	\$ 175,339.20 \$	\$ 175,339.20 \$	\$ 119,610.72 \$	\$ 688,748.64 \$	COSTO ANUAL
218,266.00 \$ 11,178.00 \$	8	25,729.00 \$	12,406.00 \$	35,991,00 \$	\$ 17,654.00 \$	\$ 17,654,00 \$	\$ 11,438.00 \$	\$ 84,998.00 \$	SUELDO MES
11,17800 \$	941.00 \$	1,286.00 \$	941.00	\$ 1,690.00 \$	\$ 1,163.00 \$	\$ 1,163.00 \$	\$ 802.00 \$	\$ 3,202.00 \$	DESPENSA 17/2
\$ 7,504.00 \$	\$ 645.00	\$ 857.00	\$ 645.00	\$ 1,191.00	\$ 72200	\$ 7200	\$ 484.00 \$	\$ 2,238.00 \$	PASAJE 1713
\$ 2,843,376.00 \$	\$ 167,904.00 \$	\$ 334,464.00 \$	\$ 167,94.00	\$ 466,224.00 \$	\$ 234,468.00 \$	3 234,468.00	0 \$ 152,688.00 \$	0 \$ 1,085,256.00 \$	PERCEPCIONES BRUTAS TOTALES
\$ 301,207.08 \$	\$ 17,120.28 \$	\$ 35,506.02 \$	\$ 17,120.28 \$	\$ 49,653.78	\$ 24,352.52 \$	\$ 24,352.52 \$	5,784.44 \$	0 \$ 117,297.24 \$	CUOTAS A PENSIONES 1401
78,575.76 \$ 325,087.56	\$ 4,466.16 \$	\$ 9,262.44 \$	\$ 4,466.16 \$	\$ 12,953.16 \$	\$ 6,35.4 \$	\$ 6,356.44	\$ 4,117.66	\$ 30,599.28 \$	CUOTAS PARA La Vivienda 1402
325,087.56 \$	18,477.62 \$	38,221.03	8 18,477.62	\$ 53,590.46	\$ 26,294.04 \$	\$ 26,294.04 \$	\$ 17,05587	\$ 126,596.87	CUOTAS AL IMSS 1444
\$ 52,383.84 \$	\$ 2,977.44 \$	\$ 6,174.96 \$	\$ 2,977.44 \$	\$ 8,635.44 \$	\$ 4,236.96 \$	\$ 4,236.96 \$	\$ 2,745.12 \$	\$ 20,399.52 \$	CUOTAS AL SAR 1465
66,634,00 \$	6,203.00 \$	12,864.50 \$	6,203.00 \$	17,900.50 \$	\$ 8,827.00 \$	\$ 8,827.00 \$	\$ 5,719.00		Estimulo al Servidor Público 1715
283,356.55 \$	16,331.61 \$	42,876.50 \$	\$ 16,331.61 \$	\$ 15,115.35	\$ 13,623.48	\$ 29,42350 \$	\$ 7,991.00 \$	\$ 141,663.50 \$	AGUNALDO
91,601.60 \$	\$ 3,875.12 \$	\$ 9,489.61	\$ 3,875.12 \$	\$ 15,520.94	\$ 5,743.41	\$ 5,743.41 \$	\$ 2,832.83 \$	\$ 4,521.16 \$	IMPUESTO AGUNALDO
\$ 285,915.83 \$	\$ 20,206.73 \$	\$ 52,366.11 \$	\$ 20,206.73 \$	\$ 30,636.29	\$ 19,366.89	\$ 35,166.91	\$ 10823.83	\$ 97,142,34 \$	TOTAL AGUNALDO
18,255.51 \$	\$ 1,083.83 \$	\$ 2,14.08 \$	\$ 1,083.83	\$ 2,965.08	\$ 1,471.18	\$ 1,471.18 \$	\$ 953.18 \$	\$ 7,083.18 \$	PRIMA
3,971,435.58	\$ 238,439.06	\$ 491,103.13	\$ 238,439.06	\$ 642,648.70	\$ 325,382.04	\$ 341,182.05	\$ 209,867.12	\$ 1,484,374.43	TOTALES

Lic. Bernardo Macklis Petrini Encargado de Despacho de la Dirección General Agencia de Energía del Estado de Jalisco Presente

Me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que el pasado día 28 de diciembre del año 2019, se publicó el Decreto número 27785/LXII/19, mediante el cual el Congreso del Estado hace del conocimiento la aprobación del Presupuesto de Egresos que se ejercerá para el año 2020.

En esta publicación se notifica que el presupuesto asignado al Organismo a su cargo asciende a la cantidad de \$14,971,100.00 (Catorce millones novecientos setenta y un mil cien pesos 00/100 m.n.), el cual deberá apegarse a la normatividad presupuestal y programática correspondiente, bajo los principios de racionalidad, disciplina presupuestaria, transparencia y austeridad, todos ellos instruidos como mecanismos eficientes y eficaces del control del gasto público por el Gobernador del Estado de Jalisco.

La distribución del presupuesto por Objeto de Gasto y Fuente de Financiamiento es de la siguiente manera:

			FUENT	TE DE FINANCIAN	HENTO	e
Partida	Des.	Descripción Partida/Destino		15	25	
4151	00	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financiares paraestatales no	Recursos Fiscales	Recursos Federales	Recurso Federal Etiquetado	Importe
4152	00	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no		9,120,892	A second to the	9,120,892
4153	00	empresariales y no financiores paraestatales no	386,230 4,318,578		n an an an ann an	386,230
4154	01	empresariales y no financiarse para territorial para estatales no	1,010,070		ene op n	4,318,578
		electrico mayorista)	910,200			/
4155		Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para bienes muebles, inmuebles e intangibles	Name Associated and the Mark of the last of		The special section is a second section of the second section of the second section se	910,200
			235,200			
		Total Agencia de Energía del Estado de Jalisco	5,850,208	9,120,892		235,200
l presi	upu	esto se conforma del siguionto De			The Market William Co.	14,971,100

El presupuesto se conforma del siguiente Programa Presupuestario:

	representation of the second	Programa Presupuestario	Wee (Agreement and a second
)7 147	818	Desarrollo y ejecución de la política y estrategia energética del Estado	Importe
-	eldo-cheleroeldorafordas dances de	Estado Total Agencia de Energía del Estado de Jalisco	14,971,100





1 0 ENE 2020



T HE

Página 1 de 4

Pedro Moreno #281, Col. Centro CP 44100, Guadalajara, Jalisco.

Es importante señalar que dentro del Decreto que autoriza el Presupuesto de Egresos 2020, se incluyen las siguientes consideraciones:

Se incrementan 5.18 mdp para fortalecer plantilla de personal.

Conforme al Art. 26 del Decreto que Autoriza el Presupuesto de Egresos 2020, en su Capítulo V de los Poderes Legislativo y Judicial, Organismos Constitucionalmente Autónomos y Entidades Paraestatales, le solicitamos se considere lo establecido en el mismo: "Los Organismos Públicos Descentralizados que reciban Subsidio Estatal a través del Presupuesto de Egresos, deberán reintegrar el capital y rendimientos financieros a la Secretaría de la Hacienda Pública a más tardar al 15 de enero del 2021, los recursos presupuestales que durante el ejercicio fiscal 2020, se les hubieran transferido y que al 31 de diciembre no se encuentren debidamente comprometidos, incluyendo los rendimientos financieros.

Para los efectos del párrafo anterior los Organismos deberán aperturar dos cuentas bancarias productivas específicas a través de la cual se ministrará el Subsidio Estatal. A una de ellas se trasferirán el Subsidio que se destine a pago de servicios personales, y en la otra el resto de los Subsidios autorizados. Lo anterior sin limitación de que, en su caso, los apoyos extraordinarios que pudieran recibir, sean administrados en cuentas bancarias independientes en razón de la normatividad aplicable.

Los subsidios autorizados en el presente Presupuesto, podrán ser suspendidos, si el OPD incumple en sus obligaciones de información financiera presupuestal y contable, o en los criterios de austeridad, disciplina y trasparencia en el manejo de los recursos."

Le hacernos hincapié del cuidado en el ejercicio de los recursos de su presupuesto con respecto a la fuente de financiamiento, los recursos federales, créditos u otros, estarán sujetos a normatividad específica y/o reglas de operación.

Cabe señalar que los recursos con F.F. 15 Recursos Fiscales No condicionados, se recomienda aperturar una cuenta bancaria en específico para el control del ejercicio del gasto, futuras auditorías y conocer la trazabilidad del gasto.

Podrá tener acceso a mayor detalle del presupuesto asignado a su dependencia y en general al Presupuesto de Egresos 2020 para el Estado de Jalisco en el siguiente enlace: periodicooficial.jalisco.gob.mx en sus respectivas publicaciones; así como consultar en el Sistema Integral de Información Financiera SIIF; adicionalmente, anexo al presente escrito encontrará disco compacto el cual contiene diversos archivos digitales, que entre otros encontrará las Matrices de Indicadores de Resultados y las ficha de indicadores respectivos, que se le hacen llegar con el

J (4)

Página 2 de 4



SHP/DGPPEG/DPROG.07-147/00059/2020 Asunto: Notificación Presupuesto 2020 Guadalajara, Jalisco a 08 de enero de 2020

Pedro Moreno #281 Col Centro, C.P. 44100. Guadalajara, Jalisco

propósito de que sean conocidos por Usted y el personal a su cargo para llevar un control eficiente

Resulta primordial citarle el artículo Tercero Transitorio del Decreto de Presupuesto de Egresos para el año 2020, que a la letra señala "Con base en el presupuesto aprobado en el presente Decreto para las entidades públicas del Sector Paraestatal del Poder Ejecutivo, Órganos Autónomos, Poder Legislativo y Poder Judicial, dichos entes tendrán las obligaciones que establece la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, para tal efecto a fin de que se mantenga un balance presupuestario sostenible, solo podrán comprometer recursos con cargo al presupuesto autorizado, contando previamente con la suficiencia presupuestaria, igualmente tendrán la obligación de cumplir con lo establecido por la Ley General de Contabilidad Gubernamental".

Así también se le informa que la transferencia de recursos que se realice por el mes de enero del 2020, será por una 12va. parte del presupuesto autorizado, y para estar en condiciones de realizar la entrega de recursos del mes de febrero, será necesario recibir con antelación por parte de ustedes, la siguiente información validada por su junta de gobierno y/o por su máxima autoridad administrativa en los formatos que se anexan, misma que deberá estar ajustada a los montos autorizados:

- Distribución a detalle de los recursos por objeto del gasto de cada partida en cada uno de los Programas Presupuestarios y sus componentes
- Organigrama funcional.
- Plantilla de personal por niveles, categorías, sueldo base y todos los conceptos adicionales del costo de cada plaza.
- Calendarización mensual de recursos por Programa Presupuestario debidamente justificada si las ministraciones requeridas difieren las doceavas partes.
- Calendarización mensual de recursos por obra para el caso de Inversión pública, la cual deberá de considerar el calendario de ejecución de la obra.

Se recomienda convocar a sesión de su junta de Gobierno a fin de cumplir con lo solicitado.

Página 3 de 4



SHP/DGPPEG/DPROG.07-147/00059/2020 Asunto: Notificación Presupuesto 2020 Guadalajara, Jalisco a 08 de enero de 2020

Pedro Moreno #281, Col Centro C.P. 44100. Guadalajara, Jalisco.

Le solicito que, en caso de existir algún cambio respecto al responsable del seguimiento de su presupuesto, nos lo haga saber mediante oficio; de igual manera nos reiteramos a sus órdenes para cualquier duda que pudiera tener respecto a sus asignaciones y ejercicio del gasto, para lo cual el personal de la Dirección General de Programación, Presupuesto y Evaluación del Gasto Público, queda al pendiente para atender las dudas y trámites relacionados con el tema.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes

Atentamente

C.P.C. Juan Partida Morales

Secretario de la Hacienda Pública

c.c.p.

Mtro. Enrique Alfaro Ramírez. - Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, Para su superior conocimiento.

Mtro. Alejandro Guzmán Larralde. - Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Para su conocimiento. Mtro. Ernesto Sánchez Proal. - Secretario de Desarrollo Económico, Para su conocimiento.

Mtro. Hugo Luna Vázquez. - Jefe de Gabinete. - Para su conocimiento.

Lic. Gloria Judith Ley Angulo. - Directora General de Programación, Presupuesto y Evaluación del Gasto Público de Secretaría de la

Lic. Marmelia Cabral López. Enlace administrativo. Para conocimiento. Archive



Página 4 de 4





Calle López Cotilla #1505 Piso 8 Colonia Americana C.P. 44160 Guadalajara, Jalisco, México

OFICIALÍA DE PAR S COMUN Oficio AEEJ/018/2020 HORA: 12. Asunto: Cumplimiento al oficio DGPPEGP/DOPD/2363/2019

Referencia: Agencia de Energía del Estado de Jalisco

LIC. GLORIA JUDITH LEY ANGULO DIRECTORA GENERAL DE PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTO Y EVALUACIÓN DEL GASTO PÙBLICO PRESENTE:

Por medio del presente y en cumplimiento DGPPEGP/DOPD/2363/2019, donde me informa que en base al decreto 27225/LXII/18, los Organismos Públicos Descentralizados deberán reintegrar a más tardar el 15 quince de enero del año 2020 los recursos presupuestales que durante el ejercicio fiscal 2019, se les hubieran transferido y que al 31 treinta y uno de diciembre del 2019 se encuentren debidamente ejercidos, devengados o comprometidos. A trategia transferencie bancaria referenciada a la cuenta.

Institución. Banco Santander México, S. A.

Número de cuenta: 65507870948

Clave interbancaria. 014320655078709483

2 1 ENE. 2020 100M Seers 12.14 hrs

Le informo que se dio cumplimiento al mismo en tiempo y forma se le solicito a l Licenciada Verónica Quijano la referencia para la transferencia, misma que apoyo a mi personal y nos envió la referencia solicitada y necesaria para poder realizar la transferencia 3,511,146.24AEEJ

(ENERGÍA)07147111100192019150120020C0000035111465, misma a la que se le realizó la transferencia bancaria del remanente del ejercicio 2019, del cual adjunto al presente impresión de transferencia realizada y la confirmación de la transferencia.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Secretaria de la Hacienda Pública 1 / ENE. 2020 10P 11 RECIBIDO

DESPACHO DEL SECRETARIO

Atentamente Guadalajara, Jalisço,∕a 16 de enero del 2020 "2019, año de la lgualdad∕de género en Jalisco"

Lic. Bernardo Macklis Petrint

Agencia de Energía del Estado de Jalisco

Secretaria de la

Hacierida Pública

Encargado del despacho de la Dirección General de la Agencia de Energía del Estado de Jalisco

C. C. P. JUAN PARTIDA MORALES. SECRETARIO DE LA HACIENDA PÙBLICA. LIC. IVAN VALDEZ ROJAS. DIRECTOR DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS MTRO. ALEJANDRO GUZMÁN LARRALDE. COORDINADOR GENERAL ESTRATEGICO DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO NG. ERNESTO SANCHEZ PROAL. SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO. 🗼

17 ENE. 2020

RECIBIUO DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN. Hora: 10:50 Recibió: CASUNIT

MARMELIA, CABRAL/LOPEZ | AGENCIA DE ENERGIA DEL ESTADO DE JAL

Últimas Noticias

Miércoles 15 de Enero de 2020, 5:19 PM Centro de México | Último acceso por BancaNet Empresarial: 15/01/20 a las 12:41 PM

CONSULTAS TRANSFERENCIAS Y PAGOS IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES COBRANZA INVERSIONES SERVICIOS ADICIONALES ADMINISTRACIÓN

SALIR

Saldos

Estados de cuenta

Movimientos (cheques)

Tarjetas Corporativas

Historial

Comprobante SPEI-SPID

Transferencias

Transferencia a otras cuentas

Su transferencia ha sido Su transferencia ha sido Aceptada con número de autorización con número de autorización

Esta operación con estatus de Aceptada, por su seguridad está siendo analizada; el estatus final de la transacción lo puede consultar después de 60 minutos en Operaciones por Banca Electrónica si desea saber más comuniquese, del D.F. al 1226 8867 o del interior al 01800 111 2020

Esta operación con estatus de Aceptada, por su seguridad está siendo analizada; el estatus final de la transacción lo puede consultar después de 60 minutos en Operaciones por Banca Electrónica si desea saber más comuníquese, del D.F. al 1226 8867 o del interior al 01800 111 2020

Autorizadores

Usuario Usuario 02

MARMELIA CABRAL LOPEZMARMELIA CABRAL LOPEZ

Cuentas

Cuenta retiro

AGENCIA DE ENERGIA DEL ESTAGENCIA DE ENERGIA DEL EST - 7010/7123847

Saldo actualizado MXN: \$ 498,504.00

Cuenta de depósito o beneficiario

SANTANDER - MXN ********483

Nombre: Nombre: SECRETARIA DE LA HACIENDA PUBLICA (Dato no verificado por esta institución)

Datos de la transferencia

Importe MXN

\$3.511.146.24

Referencia Numérica Concepto del pago

0714711

Tipo de cuenta

REMANENTE DEL EJERCICIO 2019

Tipo de beneficiario

CLABECLABE Persona Moral

Fecha de aplicación

Mismo Día

Operación frecuente

No

Fecha valor

15/01/2020

jbnelw03p-ND045-LACMXJAPBEAP55V-SFLATAE14P



D R ® Copyright 2016, Derechos Reservados. Banco Nacional de México, S.A., integrante de Grupo Financiero Banamex. Isabel la Católica 44. Col. Centro Histórico. Del. Cuauhtémoc. C.P. 06000, México, Distrito Federal, México



BancaNet Empresarial

Jueves 16 de Enero del 2020, 9:24:04 AM Centro de México

Historial -

Cliente

Razon Social

143078166

AGENCIA DE ENERGIA DEL ESTADO DE JAL

Detalle de operación

Datos de la operación

Nombre de la operación

Fecha y hora de envío

Servicio / Medio

Importe

Moneda Cuentas

Pago Interbancario

15/01/2020 17:19:00

BancaNet Empresarial

\$ 3,511,146.24

MXN

Estatus

Fecha

No. de Autorización

Autorizador 1

Autorizador 2

APLICADO

Mismo Día

331467

02 MARMELIA CABRAL LOPEZ

Cheques

7123847

7010

Tipo

Cuenta Beneficiaria / Cargo

Institución Beneficiaria / Emisora

Fecha y hora de liquidación

Datos adicionales

REC

IVA

Clave de rastreo

Referencia Numérica Concepto del Pago

Nombre del Beneficiario

REC

Clave de rastreo

Referencia Numérica Concepto del Pago

Nombre del Beneficiario

Cuenta destino

014320655078709483

SANTANDER

BANAMEX 15/01/2020 - 17:34:57

Cuenta origen

\$ 0.00

085903314674301507

714711

REMANENTE DEL EJERCICIO 2019

SECRETARIA DE LA HACIENDA PUBLICA (Dato no verificado por esta institución)

\$ 0.00

085903314674301507

714711

REMANENTE DEL EJERCICIO 2019

SECRETARIA DE LA HACIENDA PUBLICA (Dato no verificado por este institución)

Para poder descargar su comprobante electrónico de pago (CEP) de clic en la siguiente liga: https://www.banxico.org.mx/CEP
Este vinculo se activará a más tardar dentro de los cinco minutos siguientes a la aceptación de la operación.

*La consulta de movimientos es sólo de carácter informativo, no tiene validez oficial como comprobante legal o fiscal.

